

LA CAJA DE AHORROS DE NAVARRA

Un recuerdo

Como ya lo decimos en otro lugar, el domingo tuvo efecto la inauguración oficial del magnífico edificio construido por la Caja de Ahorros de Navarra para instalar en él sus oficinas.

Muchas reflexiones y muchos comentarios nos sugirió tanto la espléndida grandeza del edificio, como la calidad y número de los asistentes al acto de la inauguración.

La angustiosa falta de espacio que padecemos, nos obliga a reprimir nuestras irresistibles tentaciones de dar rienda suelta a la pluma.

Sin embargo no podemos, no debemos callar un detalle... que parece haber sido olvidado y que por su importancia, no debe dejar de salir a luz pública en estos momentos en que todos reconocen, incluso "Diario de Navarra", la magnífica obra social y humanitaria llevada a cabo por la Caja de Ahorros de Navarra.

Este detalle es, el de que la Caja de Ahorros, ha sido obra de la "Alianza Foral". Entre los demás trascendentales puntos del programa de la Alianza Foral, figuraba el de la creación de la Caja de Ahorros de Navarra.

Existía entre los inspiradores de la misma quien veía no sólo la necesidad de la misma, sino el brillante porvenir que la esperaba, y los que pactaron la Alianza no

dudaron un momento en comprometerse a fundarla.

Y triunfaron y cumplieron su compromiso, aun contra la voluntad de la mayor parte... de los que ahora la ensalzan y se benefician con ella.

¿Quién podría valorar la influencia benéfica que en todos los ordenes ha ejercido en nuestra tierra esta hoy tan pujante institución?

Excusamos por tanto encarecer la satisfacción vivísima que nos ha producido al ver iniciar a la Caja esta nueva etapa de su hermosa vida, que con paso tan seguro y firme se apresta a recorrer.

Pusimos en ella todos nuestros entusiasmos, todos nuestros fervores de navarros y de humanos, y sentimos ahora, no sólo la satisfacción del deber cumplido, sino también ese íntimo placer que se experimenta cuando se hace una buena obra, con la complacencia y la aceptación de todos.

La Caja de Ahorros de Navarra es ya el más potente acumulador de las energías de nuestra tierra, y al propio tiempo el magnífico vaso de las aguas que ordenada y sistemáticamente va difundiendo por valles, aldeas y ciudades de nuestro pueblo y llevando por todas partes, salud, riqueza, vida y bienestar.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Los presupuestos municipales

Vienen aumentados en cerca de cien mil pesetas más que el pasado año

A las seis menos diez se reunió ayer el Ayuntamiento, para estudiar los presupuestos municipales para el año 1933.

Los que asisten. Preside el Alcalde señor Garbayo. Los tenientes de Alcalde señores Dorronsoro, Arteaga, Llamazares y Alfaro; y los Concejales señores Oscoz, Saez Morilla, Zabala, Donazar, Arilla, Arraiza (don P. J.), Sánchez, Arratza (don E.), Arrivillaga, Azcarate y Armines.

Un informe. Abierta la sesión, y después de dar lectura al acta de la anterior, que fué aprobada, se leyó un extenso informe donde se explican los aumentos y cambios de partidas que ha sufrido el presupuesto confeccionado para el año 1933.

El contador municipal señor Pérez de Eulate, comenzó la lectura de las partidas de ingreso y gastos del presupuesto, el que asciende a la cantidad de 3.749.510,25 pesetas, habiendo experimentado un aumento de pesetas 93.690,74 en relación con las que han regido el año 1932.

El señor Arrivillaga protesta, y pide conste en acta ésta, del decreto de la Diputación de que no fiscalice la veintena asuntos tan importantes como los presupuestos.

Le contesta la presidencia y le dice que los señores que componían la Junta de Veintena, con su conducta, dieron pie para ello.

El señor Arrivillaga, dice que la Diputación ha derogado una verdadera Ley, que además es un ataque al Fuero. Consta en el acta la protesta de los concejales de la derecha.

(Entra el señor Ansó).

Capítulo primero, Artículo primero.—"Representación municipal".—Se consignan pesetas 3.250 más que en el pasado año.

Artículo segundo.—"Oficinas Centrales". Se consignan 2.122,66 pesetas más que en el año anterior.

Artículo tercero.—"Gastos de dependencias".—Se consignan 9.570 pesetas más que en el pasado año.

Artículo cuarto.—"Subscripciones".—Se consignan 88 pesetas menos que el año pasado.

Artículo quinto.—"Mobiliario".—Se consigna igual cantidad que el pasado año.

Artículo sexto.—"Elecciones municipales". Se consignan 3.000 pesetas más que el año anterior.

Artículo séptimo.—"Elecciones de Diputados y Senadores".—Se consignan 1.000 pesetas menos que el pasado año.

Artículo octavo.—"Vestuario y Armamento".—Se consignan 3.389 pesetas menos que el pasado año.

Capítulo segundo.—"Artículo primero". "Cuerpo de Vigilancia". Se consignan pesetas 9.114,02 más que el pasado año.

(Entra el señor Mata).

Se lee una moción de los tenientes de Alcalde en el sentido de que no se puede atender la instancia de los guardias municipales sobre la subida de sueldos solicitada por estos señores.

(Entran los señores García Enciso y Beñarán).

Esta y las mociones que siguen dieron origen a un larguísimo debate en el que hicieron uso de la palabra casi todos los señores concejales, poniéndose algunas veces los diálogos subidos de tono.

Por fin se pone a votación esta moción, concediéndose el aumento solicitado por los guardias municipales por 15 votos contra 9.

Se lee una instancia de los Recaudadores de Arbitrios, sobre aumento de sueldo y otra con el mismo fin de los ordenanzas y conserje de la Casa Consistorial.

Se aprueba por unanimidad. Se pone a votación si a los celadores de arbitrios se les aumenta una peseta diaria o se les aumenta 200 pesetas anuales.

(Salen del salón los señores Azcarate, Arraiza (don P. J.), García Enciso, Salvatierra, Oscoz y Sánchez).

La votación es nula, pues votaron 14 señores contra cuatro para que se aumentase y el decreto de la Diputación dice: que para que los acuerdos sean válidos, hará falta mayoría absoluta del Ayuntamiento, dejándose para cuando la Presidencia encuentre momento oportuno.

(Entra el señor García Enciso).

Identica suerte corren dos mociones; una que se aumentase el sueldo a todos los empleados municipales que ganasen sueldos inferiores a 3.000 pesetas y otra para aumento del personal del alumbrado público.

Artículo segundo.—"Servicio de extinción de incendios".—Se consignan 3.070 pesetas menos que el pasado año.

Artículo tercero.—"Seguros contra incendios".—Se consignan 726,54 pesetas más que el pasado año.

El señor Mata hace vez su disgusto por la falta de concejales a unas reuniones de la importancia de éstas, y ruega a la Presidencia vea la forma de que asistan los titulares a estas importantes sesiones.

Y se levantó la sesión a las nueve de la noche, para continuarla hoy a las cinco y media de la tarde.

Partidos que sufren modificación con relación a los presupuestos del año 1932

Primero.—Partidas suprimidas cuya consignación se considera innecesaria

Capítulo 1.º Artículo 1.º.—Una partida de 2.900 pesetas para adquisición de repuestos, cuyo pago se ha de efectuar con cargo al presupuesto del año actual.

Capítulo 4.º Artículo 2.º.—Otra de 490 pesetas para subvención a dos Sacerdotes para explicación de Religión y moral, de las Escuelas de Adultos, en atención a que ya no se presta este servicio.

Capítulo 4.º Artículo 3.º.—Otra partida de 10.000 pesetas para adquisición de maquinaria para la Escuela de Artes y Oficios, en atención a que se carece de local donde colocar dicha maquinaria.

Capítulo 6.º Artículo 4.º.—Otra partida de 225 pesetas para gratificación a los encargados de las cubas de riego, en atención a que se venía pagando éste por trabajos extraordinarios y en la actualidad se les satisface las horas extraordinarias que trabajan.

Capítulo 6.º Artículo 8.º.—Dos partidas de 7.500 y 4.500 pesetas para arreglos en la pavimentación de la calle y Plaza de San Nicolás y de la calle de San Gregorio, suprimidas por que se estima que dichas calles están todavía en buen estado de conservación, pero en caso de necesidad pueden ejecutarse las obras con cargo a crisis obrera.

Capítulo 8.º Artículo 4.º.—Otra partida de 15.000 pesetas para adquisición de una camioneta para el servicio de limpieza en atención a que se consigna la cantidad necesaria para todo el año para atender al servicio en la misma forma que se viene haciendo hasta la fecha, y por no considerar este momento adecuado para la compra de refe-

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Sebastián Urisarri y Pascual

que falleció en Pamplona el día 28 de Diciembre de 1931, a los 85 años de edad

fortalecido con los Auxilios Espirituales y la Bendición A. de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda, doña Teresa Lasaga; hijo, don Joaquín María; hija política, doña María E. de Sagardía; nieta, María Teresa Urisarri Moreno, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes e interesados,

RUEGAN a sus amigos y conocidos le encomienden a Dios en sus oraciones y así tan a la misa cantada que en sufragio de su alma se celebrará hoy martes, a las ONCE de la mañana, en la Iglesia de Los Sagrados Corazones (ya su fundación) en la Villa de Iruya y a la función de aniversario que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Agustín de esta ciudad, mañana, MIÉRCOLES, día 4, a las ONCE de la mañana, por lo que les quedará muy agradecidos.

Pamplona, 3 de Enero de 1933

Todas las misas que se celebren mañana, miércoles, en las cinco iglesias parroquiales, S. I. Catedral, convento de la ciudad y extramuros, podrán ser aplicadas en sufragio del alma del finado.

Hay concedidas indulgencias por varios Prebados en la forma acostumbrada.

rencia pues antes debe estudiarse la nueva organización de los servicios y su acoplamiento con los que se efectúan en la actualidad, suprimiendo los que se concepten innecesarios, buscando de esta forma el rendimiento debido y las posibilidades y conveniencia de efectuar la compra de la camioneta.

Capítulo 10 Artículo 7.º.—Dos partidas de 300 y 30 pesetas respectivamente para asignación de las Comunidades de P. P. Capuchinos y de las Hermanitas de San Vicente de Paul en atención a que le está prohibido al Excelentísimo Ayuntamiento la concesión de subvenciones de esta naturaleza.

Capítulo 10 Artículo 7.º.—Otra de 50 pesetas para el Monitor de la Vera-Cruz por haberse suprimido la pena de muerte y por tanto desaparece el motivo de esta asignación.

Capítulo 11 Artículo 1.º.—Una partida de 200 pesetas que se reduce de la consignación para amortización de obligaciones del empréstito de 20 de febrero de 1929 serie A, por un pequeño error sufrido en la cantidad consignada.

Segundo.—Partidas suprimidas de obras cuya ejecución puede efectuarse con cargo a crisis obrera.

Capítulo 3.º Artículo 2.º.—Una partida de 6.000 pesetas para adquisición y plantación de árboles.

Capítulo 6.º Artículo 3.º.—Otra de 10.000 pesetas para emulsión destinada a caminos vecinales.

Capítulo 6.º Artículo 3.º.—Otra de 7.500 pesetas para arreglos del camino de la Tejería Mecánica.

Capítulo 6.º Artículo 4.º.—Otra partida de 8.652,50 pesetas para instalación de una fuente y abrevadero en Miluce.

Tercero.—Partidas que han sido suprimidas por que deben acoplarse al plan general de escuelas a construir.

Capítulo 12 Artículo único.—Una partida de 18.000 pesetas para Escuelas en el barrio de la Rochapea.

Capítulo 12 Artículo único.—Otra partida de 40.000 pesetas para construir Escuelas en el terreno comprado al señor Ezeverri.

Cuarto.—Partidas suprimidas que deben ser objeto de un presupuesto extraordinario.

Capítulo 12 Artículo único.—Una de 90.000 pesetas para compra de la casa de don Ceferino Irujo.

Quinto.—Además de las partidas suprimidas que se dejan consignadas han sido eliminadas también otras dos: una de 35.000 pesetas capítulo 3.º artículo 1.º para instalación de los grupos 6 y 7 del proyecto de alumbrado de extrarradio y otra de 32.000 pesetas capítulo 12 artículo único para la construcción de retretes subterráneos de Taconera.

Estas dos últimas partidas lo mismo que algunas otras de las suprimidas pueden considerarse entre las que deben figurar en el presupuesto, pero no ha sido posible su consignación por la necesidad de reducir los gastos hasta nivelar el déficit existente, y aunque también estas obras podrían ejecutarse con cargo al empréstito de crisis obrera, la Comisión entendió que no convendría mermar excesivamente la efectividad de dicho empréstito y por este motivo entendió que la forma de poderlas ejecutar sería solicitando de la Excelentísima Diputación el aumento consiguiente en la subvención que otorga para atenciones de la Escuela de Artes y Oficios elevándola de 5.000 pesetas a 30.000 y el aumento de participación en la patente de vehículos de motor mecánico de 50.000 a 100.000 pesetas cuyos aumentos podrían ejecutarse las obras de referencia sin gravar para nada el presupuesto.

Ambas peticiones de aumentos se tienen formuladas ya antes de ahora a la Excelentísima Diputación, pero es necesario reproducirlas acudiendo para ello una Comisión del Excelentísimo Ayuntamiento para que sin perjuicio de entregar el correspondiente escrito de súplica, recabe de palabra la concesión de dichos aumentos, aduciendo los razonamientos pertinentes al caso que han sido ya repetidamente expuestos ante la superioridad.

Tal es el parecer de esta Comisión.

La usted. LA VOZ

Una velada en la Escuela Normal del Magisterio Primario de Navarra

El cuadro artístico de dicha Escuela celebrará una velada teatral que tendrá lugar los días 3, 4 y 6 del presente, a las seis y media de la tarde, en el salón de actos de la misma, poniéndose en escena la obra "La educación de los padres", de Fernández del Villar, para los alumnos, familiares e invitados.

Los alumnos pueden pasar a recoger su invitación de once a una de la tarde al Salón Antropométrico de dicha escuela.

Una vez comenzado el acto no se permitirá la entrada.

La rifa a los niños que asistieron a la Novena del Niño Jesús

Como se prometió a los niños y niñas, que en número de 3.000 tomaron parte en la Novena del Niño Jesús, se publican a continuación los números que salieron premiados en la rifa del último día, y cuyos premios no fueron reclamados en el momento de la rifa.

En el sorteo de las niñas quedaron sin recoger los premios referentes a los números 2.561, 5.626, 6.691 y 9.637. Sus poseedores pasarán por la sacristía de la parroquia de San Lorenzo a hacerse cargo de los citados premios.

En el sorteo de los niños todos los números que obtuvieron premio fueron reclamados por los asistentes en el mismo momento de la rifa.

Los Pastores de Nazaret

La Agrupación de Pastores tendrá la última actuación parroquial hoy a las siete y media, en San Agustín, cerrando de este modo las hermosas fiestas infantiles llamadas "El día del Niño de la Parroquia", con tanta brillantez celebradas; y se ven en la precisión de recordar de nuevo que la preferencia absoluta en los bancos del templo y en el acto de la adoración del Niño, es para los niños que acuden solos; después, los que vayan acompañados por sus familiares y en último lugar, las personas mayores. Esta distribución es necesaria para la buena organización del acto.

Los Pastores de Nazaret continúan a la vez haciendo su recorrido por diversos establecimientos benéficos, para llevar un poco de alegría a los acocidos en ellos, enfermos, desvalidos, huérfanos... Todas estas personas agradecen el pequeño obsequio, pero además, se lo merecen.

CIRCULAR

En el "Día de la Diócesis"

Próxima ya la fiesta de la Epifanía, fecha señalada por Nos para el "Día de la Diócesis", encarecemos a todos nuestros amados diocesanos que se dispongan a celebrar dicho día con verdadero celo y entusiasmo.

Vosotros, amados fieles, con vuestras Parroquias y con vuestros Sacerdotes, formáis la gran Parroquia que se llama Diócesis; así como las Diócesis, unas con otras y todas juntas, forman la Iglesia Universal.

Y como tenéis vuestras obligaciones para con vuestras Parroquias respectivas y para con la Iglesia universal, sus obras y actividades, así también estáis vosotros obligados con el vínculo del deber para con vuestra Iglesia diocesana, sus obras y actividades.

De gran consuelo ha sido para nuestro corazón de padre, el saber que nuestros amados hijos han respondido con generosidad al llamamiento que Nos hicimos el año pasado para sostenimiento de su Culto y Clero respectivo.

Y esperamos también que éste nuestro nuevo llamamiento en favor de la Diócesis ha de hallar no menos favorable acogida en el corazón de todos.

Sabemos muy bien que son muchas las necesidades para las cuales se solicita la caridad de los católicos. Por eso nos limitamos a pedir tan sólo a todos que den según sus posibilidades, ya que nunca la caridad debe ir en contra de la justicia. Pero lo que si pedimos a todos—y esto todos lo pueden hacer—es que en ese día eleven sus oraciones al Señor para que bendiga abundantemente a nuestra amada Diócesis, con todas las fuerzas que en ella se están llevando a cabo, desde la magna empresa de la construcción del nuevo Seminario, hasta la catequesis de la más humilde Parroquia.

Si todos los fieles dirigidos por sus Sacerdotes, elevan en ese día sus brazos al cielo en toda la Diócesis pidiendo por las necesidades generales de la misma y todos según su posibilidad le dedican alguna pequeña limosna, Dios ha de bendecir nuestro suelo, cuna de San Fermín y de San Francisco Javier; y esta Diócesis que cuenta actualmente con diez mil hijos suyos consagrados a Dios, ha de seguir siendo el ejemplo de España y del mundo.

Pamplona, 30 de Diciembre de 1932.

TOMAS, Obispo de Pamplona.

Iruñako Euzko Abesbatza

Se ruega con todo interés a cuantos forman parte de estos coros (señoritas y caballeros) acudan al ensayo que hoy se celebrará a las ocho y cuarto de la noche, de las obras que deben interpretarse en el festival del próximo viernes.

NOTA SOCIAL

¿Qué se forja en Pamplona?

Es ya del dominio público que, caracterizados elementos pertenecientes al Sindicato Libre de esta ciudad, andan en gestiones con otro grupo de pios señores pertenecientes a la sociedad obrera católica "La Conciliación".

Con el fin de adentrar alguna información sobre el particular, nos hemos puesto al habla con algunos amigos nuestros, asociados en dicha asociación de la calle Zapatería. He aquí la intervención con uno de esos buenos amigos de "La Conciliación".

—¿Cómo no soy de la Junta directiva de la Federación de Sociedades obreras de "La Conciliación", no tengo más que noticias que me llegan por banda. Créame, no obstante, que dada la forma en que se llevan las gestiones hay motivo para creer que se trata de una maniobra con finalidades turbias.

—La Federación de Sociedades obreras "La Conciliación", tiene como organismo rector una Junta que está compuesta de los diez y siete presidentes de las expresadas Sociedades. Hoy "La Conciliación" está organizada de forma que, estas Sociedades federadas son autónomas entre sí y no reconocen en el desarrollo de su vida profesional otra autoridad que no sea la de su Junta directiva o la Asamblea general de la Sociedad respectiva.

—El señor; también tiene "La Conciliación" establecida una Mutualidad que está fundada para atender a sus asociados, procurandoles socorro pecuniario asistencia facultativa en caso de enfermedad. Para ser socio de esta Mutualidad, es condición indispensable pertenecer como asociado profesional a alguna de las diez y siete sociedades arriba mencionadas. La Junta Administrativa de esta Mutualidad está integrada por los 17 presidentes obreros y otros tantos señores elegidos entre los socios protectores de esta Mutualidad, que siempre suelen ser capitalistas católicos pero que no conocen la "Rerum Novarum" del Papa León XIII ni por oídas.

—Le repito a usted que si; que las Sociedades profesionales son completamente autónomas; mucho más libres, libérrimas sobre todo en lo que respecta a las relaciones de sus socios con la Mutualidad. En las sociedades profesionales no tienen entrada los socios protectores de aquella.

—Por eso le he dicho a usted al principio que las finalidades son turbias. Tanto es así que los protectores son los que acompañan en sus conversaciones con los jaimistas del Sindicato Libre, a los Presidentes obreros de "La Conciliación". Ahí tiene una prueba de que lo que se busca es la unión a toda costa. Hablando con todo rigor verídico no es unión esta pastelada que nos querían endilgar a los socios de "La Conciliación"; es sencillamente obedecer órdenes de los de "El Debate" de Madrid; de esos pios señores que se acuerdan de hacer el frente social obrero, ahora que ven en peligro sus cotos dorados y su situación de privilegio.

—Pero déjese; ya quitaremos todas las caretas, y pierda cuidado que ya le tendré al tanto de todo lo que ocurra sobre este particular.

—No, señor, por hoy nada más. En su día, le respondo que yo le daré noticias muy sabrosas.

ZORROTZ

Instituto Radio-Terapéutico RAYOS X

San Ignacio 10, de 11 a 1 y de 3 a 4

Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc.

Bocios, neurálgias, tífis, picores, etc.

J. MARIA SAN JULIAN

Rayos X y Aparato digestivo.



El Consejo de la Caja de Ahorros de Navarra con los Sres. invitados a la inauguración oficial del nuevo edificio de la misma

Ecós de sociedad

VIAJES

—A Barcelona el aventajado estudiante y distinguido joven don José Espoz.
—De Arraiz la bella señorita María Jesús Iraola.

Abriós y lanas para señora

Pieles, sedas, algodones, géneros blancos, tapicería, alfombras.
Especialidad en pañería para trajes y abrigos de caballero.
Checos, impermeables, etc., etc.
Últimas novedades a los precios más bajos.

Casa SAN JULIAN
Antigua de Olaso
Blanca de Navarra, 17 Pamplona

—A San Sebastián don Carlos Lizasoain.
—Para Valcarlos la culta profesora de Primera Enseñanza, señorita Asunción Alfaro.

Después de breve estancia en Pamplona ha regresado a Ibiricu el ilustrado párroco de dicho pueblo don Angel Huarte.
—De Echarri Aranzá a Aibar la encantadora señorita Aurelia Gimeno.

FERMIN GORTARI
Garganta, Nariz y Oído
ZAPATERIA, 52 2.º

—Para Lizaso la bellísima señorita Paquita Gofil.
—De Cliveti ha regresado, después de pasar las Pascuas en compañía de sus padres, el estudiante y querido amigo nuestro don Martín Claurriz.

(Sanatorio de S. Esteban Oyarzun)
(a diez kilómetros de San Sebastián)
Dres. VIDARTE, LARRA y USABIAGA
Tratamientos modernos de las enfermedades nerviosas, histerismos, neurastenia, psiconeurosis, intoxicaciones, morfina, cocaína, alcohol. Enfermos de régimen. Convalecientes.

PRIMERA COMUNICACION

El domingo pasado le fué administrada por primera vez la Sagrada Comunión a las niñas María Teresa y María Josefina Lusarreta Huesa, hijas de nuestros apreciados amigos doña Benilde y don Carmelo.
El acto se celebró en el Oratorio del Asilo de la Sagrada Familia, resultando de gran brillantez y emoción.

MADERAS

De pino de Roncal y entarimadas
ANTONIO ERICE

Las nuevas comulgantes estaban encantadoras vestidas con el hábito de Santa Teresita del Niño Jesús, y parecían unas verdaderas monjitas.
La misa, magistralmente cantada por las monjitas del Asilo, fué dicha por don Francisco Elordi, tío de las comulgantes, quien les dió las Sagradas Formas, después de una fervorosa plática.

Casa Arrillaga

RELOJERIA -- OPTICA
AJARNAUTE, Zapatería 50, PAMPLONA

A continuación, los numerosos invitados fueron obsequiados con un exquisito desayuno, muy bien servido por las monjitas del Asilo, que estuvieron llenas de atenciones para todos.

Por la tarde obsequiaron a todas las amiguitas con una merienda, en la que la grey infantil se expansionó con franca alegría.

Reciban las niñas Lusarreta y sus respectivas familias, nuestra felicitación más cordial.

Mundiale Purés de Legumbres especial para sopas

NOTAS TRISTES

El veintiocho de Diciembre último hizo un año que entregó santamente su alma al Creador, el distinguido y respetable caballero navarro don Sebastián Urisarri y Pascual (que en paz descanse).

A pesar del tiempo transcurrido su recuerdo permanece vivo en la memoria de cuantos tuvieron el placer y honor de conocerle, por su vida digna y ejemplar en todos los momentos y circunstancias de la vida, era una de aquellas figuras, talladas en el roble recto de las mejores virtudes de la raza.

Con este motivo renovamos muy sinceramente a su viuda la respetable y virtuosa dama doña Teresa Lazaga, a su hijo don Joaquín María, hija política doña María E. de Sagardia, nieta y demás familia, la expresión de nuestro pésame y la seguridad de nuestras oraciones, aun cuando cristianamente pensado aquel navarro justo, está gozando de la felicidad eterna.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA

Santa Genevra, virgen; Antero, papa; Florencio, ob.; Pedro, Zósimo, Atanasio, Daniel, Cirilo, Primo, Teógenes, Teonas y Gordio, márt.

Santa Genevra, virgen
Esta ilustre patrona de la ciudad de París nació de padres muy humildes en Nanterre, a dos leguas de la capital. Siendo niña de siete años, ya notó su candor y predio su futura santidad el obispo San Germán, el cual la consagró a Jesucristo, dándole como prenda una medalla. De los quince a los cincuenta años sólo comió los domingos y los

jueves; desde la fiesta de los Reyes a Jueves Santo salía del encarcamiento de su celda. Profetizó que la irrupción de los lunos que se tenía no alcanzaría éxito; y esta predicción tranquilizadora ocasionó que el populacho intentara quemarla viva como hechicera. Mas Dios cambió de repente el corazón del vulgo y trocóse su odio en profunda veneración. En circunstancias de hambre extrema proveyó a su ciudad de lo necesario, pues estando ésta muy afligida por falta de pan, embarcóse Genevra con otra gente en el río Sena en busca de sustento y volvió a París con las naves cargadas de trigo.

Obtuvo siempre de los príncipes cuanto solicitaba y todo el pueblo la amaba y reverenciaba. Murió de edad de ochenta y nueve años, el 3 de Enero de 512. A la ciudad de París, como amorosa y eficaz Patrona, ha librado en distintas ocasiones de pestes, guerras y grandes males, por lo que se extrañaría la devoción que la profesan y los cultos que se le ofrecen. El rey Clodoveo y la reina Clotilde le dedicaron un suntuoso templo.

EN SANTO DOMINGO (PP. Dominicos)

Novenario-rogativas al Amor Misericordioso, por la Iglesia y por la Patria. Del 31 de Diciembre al 8 de Enero.
Todos los días, a las ocho, misa de comunión general reparadora.
A las siete de la tarde, ejercicio solemne y conferencia.
Conferenciante: P. Perancho, O. P.

Se ruega a todos los pamploneses asistan a este novenario-rogativas y a escuchar las conferencias apologeticas.

EN LA IGLESIA CATEDRAL.—La Congregación de Esclavos de María Santísima, bajo la advocación del Sagrado, celebrará todos los días del mes de Enero su rosario a las seis y media de la tarde.

EN SAN SATURNINO

MES DE ENERO

Dedicado por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, para pedir por las necesidades de la Iglesia y del Romano Pontífice, y por la conversión de los pecadores, con exposición del Santísimo Sacramento en Cuarenta Horas, en esta iglesia parroquial.

Todos los días del mes, a las seis de la tarde, se hará el hermoso ejercicio de la Preciosa Sangre, con el Santísimo Sacramento de manifiesto.

A las seis y media reserva, rosario y adoración del Sagrado Cívalo tocado con el de la Cruz del Señor.

En el primer día laborable de Febrero, a las nueve, se celebrará un solemne aniversario por las almas de los difuntos socios de la Archicofradía.

EN JESUS Y MARÍA.—Cantos durante el mes de Enero

Todos los días.—Por la mañana: misa a las seis y media, siete, siete y media, ocho y ocho y media. En la misa de las seis y media se rezan, todos los días, el santo rosario.

Por las tardes, a las siete, rosario y lectura espiritual.

Los días festivos.—La última misa será a las nueve menos cuarto. En la misa de las seis y media se tendrá una breve plática.

ASOCIACION DE LA VELA AL SANTISIMO SACRAMENTO

Durante los días laborables del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

En la Parroquia de San Juan Bautista.—Don Gregorio Pérez, Compañía, 29, primero.

En San Saturnino.—Don Teodosio Alameda, Mayor, 52, cuarto.

En San Agustín.—Don Francisco Elordi, San Agustín, 8, primero.

En San Nicolás.—Don Marino Ayerra, Navas, 3, primero izquierdo.

En San Lorenzo.—Don Luis Arbizu, Mayor, 92, cuarto derecha.

A las modistas

El Instituto Central Martí les hace un llamamiento a que terminen la carrera, que lo pueden hacer en este tiempo más flojo para nosotras. No tengan reparo ninguno ni a la edad siquiera; pues este Instituto y único, lo estaba pidiendo ya Navarra.

NOTA: No se dejen sorprender por cortes corrientes con título de Academia. Es-tafeta 14, cuarto.
DONA TOMASA SAN MARTIN PAMPLONA

Plaza del Mercado

Precios que rigieron en el mercado de ayer:

PESCADOS

Merluza a 5 y 5,50 pesetas kilo.
Chilprón 3,50 y 8.
Congrio 5,50 y 6.
Besugo 4,75 y 5.
Gallitos 4,50 y 5.
Salmonetes 4,50 y 5,50.
Langostas 16,50 y 18.
Panchos 3 y 3,50.
Rape 4.
Almejas 4,75 y 5.
Marrajo 2,40 y 2,50.
Tolla 2,30 y 2,50.
Angulas 15.
Quisquillas 6,50 y 7.
Anchoa 1,60 y 1,80.
Lubina 9,50 y 10,50.
Chieharro 1,30 y 1,40.
Perecebes 4 y 4,25.
Berdel 1,80 y 2.
Pulpos 4 y 4,25.
Pescadilla 2,75 y 3.
Locha 2,10 y 2,25.
Lenguados 10,50 y 11.
Gambas 7 y 7,25.
Grabas 3 y 3,25.
Anchoa 1,75 y 1,80.
Bacalao 2,30 y 2,50.
Sardinas 1,80 y 2.
Aguja 1,20 y 1,30.
Barbos 2,75 y 3.
Madrillas 1,40 y 1,60.

FRUTAS Y HORTALIZAS

Manzanas 0,50 y 1,40.
Membriño 0,90 y 1,10.
Peras 1,40 y 1,60.
Moscatel 2 y 2,25.
Plátanos 2,40 y 2,50.
Uva 0,90 y 1,10.
Granadas 0,30 y 0,40 una.
Melones 2 y 3 uno.
Castañas 1,10 y 1,20.
Naranjas 5,50 y 6 pesetas el ciento.
Mandarinas 9,50 y 10 ídem.
Sandías 2,25 y 2,50.
Patatas 0,25 kilo.
Alubias 1,60.
Habas frescas 2 pesetas kilo.
Guisantes frescos 2,50.
Pellás 0,80 y 1,50.
Tomate 1,25.
Cebolla 1 y 1,20.
Alcachofas 3,25 y 3,75.
Berza 0,30 y 0,70.
Lechuga 0,15 y 0,30.
Cardo 1,10 y 2.
Escarola 0,10 y 0,25.
Achicoria 0,15 y 0,40 manojo.
Açúcar 0,15 y 0,35 manojo.
Borraja 0,15 y 0,45 manojo.

AVES Y CAZA

Gallinas 7,50 y 10.
Pollos 7,50 y 9,50.

En el Teatro Gayarre

Quiénes se han enterado del próximo estreno de "Emil y los detectives", preguntan con insistencia:

¿Quiénes son Emil? ¿Quiénes son los detectives?

Emil es el hijo de la señora Tischein que llega a Berlín sin los ahorros, que su madre le había confiado, por que se los han robado en el tren. Y los detectives son un centenar de chicos berlineses que desinteresadamente se ponen al servicio del camarada robado para descubrir y detener al ladrón.

Y esta es la trama de la nueva y estupenda película, que se anuncia, porque en ella, todo es admirable. La trama entretenida, graciosa, con lances de intriga, de emoción y de humorismo. El trabajo de los chicos es perfecto, denotando una dirección maestra, en la forma de conducirlos y manejarlos. Y en méritos técnicos puede figurar este film a la cabeza de cuantas obras se han producido últimamente en el cinema.

Un notable crítico catalán, calificó, en su estreno esta cinta, como "una de esas producciones que desearíamos permanecieran largo tiempo en el cartel, para que ningún niño dejara de verla, en las que los pequeños se entusiasman y los mayores no se aburren, lo cual no puede decirse de todas las producciones que para los mayores se hacen".

SEÑORAS

El conocido Peluquero Honorio Merino les ofrece para toda clase de ondulaciones, tintes y demás servicios, su nuevo establecimiento en la Calle de San Saturnino, 12, segundo.

PREPARACION MERCANTIL
Ciudadela, 13 segundo

Capones 15 y 30.
Patos 5,50 y 6.
Bichonas 4,50 y 5 una.
Fichones 2,50 y 3.
Perdiz 4,50 y 5.
Conejos de campo 4 y 4,50.
Idem caseros 5,50 y 6.
Liebres 9,50 y 12.

VARIOS

Cordero de la Cuenca 4,25 y 5 pesetas el kilo.
Huevos 3,90 y 4.
Idem de caja 2,50 y 3,20.
Leche de vaca 0,55 litro.
Idem de oveja 1,10 litro.

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales 4,25 por 100
Imposiciones semestrales 3,75 » »
Libretas ordinarias a la vista 3,60 » »

OPICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 15, chafán con la Chapitelá.

Noticias y sucesos

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

La Junta directiva del Nuevo Casino de Pamplona ha quedado constituida para el año 1933 en la siguiente forma:

Presidente, don Víctor Eusa y Raquin.
Vicepresidente, don Bonifacio Gurpégui.
Contador, don Isidoro Armandáriz.
Vicecontador, don Ildefonso Navarro.
Tesorero, don José Hita.
Vicesesorero, don Luis Beloso.
Bibliotecario, don Miguel María Azcárate.
Vicebibliotecario, don Francisco Javier Pueyo.
Secretario, don Jesús de Aranzadi.
Vicesecretario, don Eladio Cliveti.
Agradecemos al presidente de la entidad, don Víctor Eusa, los ofrecimientos que se ha servido hacernos, y correspondemos muy gustosos a sus finas atenciones.

Uno por causar daños en la puerta de un bar de la calle Descalzos; y
Uno por faltar a la moral.

Ante el señor Alcalde fueron denunciados:

Dos presidentes de dos peñas de baile, por consentir que se cantara y alborotara en dichos locales a altas horas de la noche.

Uno por dejar el perro abandonado en la vía pública.

Uno por dejar el auto abandonado.

Uno por postular por los pisos de la casa.

Catorce por hallarse en completo estado de embriaguez; y

Veintiseis por cantar y alborotar por las calles.

Otor. F. Fdez. ARRATIA
NARIZ, GARGANTA, OÍDOS
De los Institutos Rúbic e Hispano-Americano.
Ex-ayudante del doctor Tapia
CONSULTA de 11 a 2 y de 4 a 6
Avenida ZARAGCZA, 1, segundo
Teléfono 2238

"LOS AMIGOS DEL ARTE"

Se pone en conocimiento de los señores socios que las cuotas, a partir de los del pasado mes de diciembre serán recargadas con el 10 por 100 de Impuesto Municipal recientemente creado.

La Directiva

UN INCENDIO

De Arróniz se han recibido noticias dando cuenta de un incendio ocurrido días pasados en un corral-pajar sito a cuatro kilómetros de aquella localidad, propiedad del vecino de la misma José María Fernández Ocas.

El edificio quedó totalmente destruido, creyéndose el siniestro casual.
No obstante el Juzgado instruye el sumario correspondiente.

Leija "LA NAVARRA"
Fábrica en Estella y Villafraanca
ADARZO RUIZ DE SENDOLA

CHOQUE DE VEHICULOS

Comunicar de Lumbier, que en el cruce de las carreteras de Estella y de Nonán a Sos, en el kilómetro 77, junto a las ventas de Lumbier, al llegar al punto de parada el automóvil de viajeros de "La Lumbierina", que hace el servicio de Pamplona, Sada, Sangüesa, fué embestido por uno de turismo H. U. núm. 1432, conducido por su propietario Esteban Bandrés, resultando ambos coches a causa del accidente, con algunos desperfectos de poca importancia. Del hecho se ha pasado la correspondiente denuncia al Juzgado.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTÓLOGO
RAYOS X
Sarriena, 26, 1.º y 2.º planta, 1443

POR NO PAGAR

La Guardia civil de Olagüe ha detenido a dos gitanas llamadas Teodora Jiménez y María Zumalaga, de 22 y 28 años de edad, respectivamente, acusadas de haber adquirido géneros en aquel establecimiento por valor de 15 pesetas y no haberlos pagado. El Juzgado entiende en el asunto.

POR DORMIR EN UNA GALERA

La Guardia civil de Cinturénigo ha denunciado a un vecino de Fitero, por ir durmiendo en la galera que conduce, infringiendo el Reglamento de circulación urbana e interurbana de carreteras.

DENUNCIAS

A la Comisaría fueron denunciados: Uno por promover un fuerte escándalo y desafiar al agente municipal.

F. Jadraque
ODONTÓLOGO
RAYOS X
Paseo de Sarasate 6 y 8
Teléfono 1401

UNA ESTADISTICA DEL REGISTRO CIVIL

Estadística de las anotaciones hechas en los libros del Registro civil, de Pamplona, durante el año 1932, en relación con las hechas en el año 1931:
Nacimientos en el año 1931, 1.072.
Idem en 1932, 1.134.
Defunciones en el año 1931, 918.
Idem en 1932, 1.008.
Matrimonios en el año 1931, 522.
Idem en 1932, 433.

COÑAC
"Tres Perlas"
FINISIMO
Muy viejo
Premiado con Medalla de O. O. en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

CASA DE SOCORRO

En este Centro recibieron asistencia facultativa las siguientes personas:

Alejandro Esparra, de 19 años, herida incisiva en la mano derecha, leve s. c.
Manuel Aranguren, de 18 años, contusión torácica y erosiones en la cara, pronóstico reservado.

Martina Iribarren, de 43 años, contusión y derrame en la mano derecha, leve s. c.
Fermín Martínez, de 10 años, herida contusa en el cuero cabelludo, leve s. c.

Isaac Vidanondo, de 25 años, cuerpo extraño enclavado en el antebrazo izquierdo, leve s. c.

NOTA DE LA ALCALDIA

En la mañana de ayer tuvo lugar, bajo la presidencia del alcalde, la apertura de pliegos presentados para la construcción de una Estación de Autobuses en esta capital.

Desde mañana se habilitará una sala en la Escuela de Artes y Oficios, donde se instalarán las maquetas de los proyectos presentados, para que puedan ser visitados por el vecindario.

Esta Alcaldía ha tenido conocimiento de que en el día de ayer fué asistido en la Casa de Socorro de alcoholismo agudo un muchacho de 16 años. Por la presente nota se hace saber a los dueños de los establecimientos de bebidas, que impondrá la Alcaldía fuertes sanciones a los que despachen vino o licores a personas que presentan muestras de embriaguez, y particularmente a los menores de edad.

Farmacias de turno

Don Pío Ezcurrea, Nueva, 1.
Señor Sagredo, Mayor, 110.
Don Antonio Corti, Curia, 2.

Registro civil :-:

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos
María Paz Mendía Martínez de Lizarrondo.

Rosaura Trinidad Hierro.
Silvestre Manuel del Valle Lorente.

Defunciones
Luisa Fort, de 60 años, de Azpetitá (Guipúzcoa), Plaza de la República, 4, segundo.

Sinfiriano Baigorri, de 78 años, de Beire, Asilo de Ancianos.

Miguel Esteban Jiménez, de 65 años, de Tolosa, Hospital civil.

Eloy Otazu, de 20 años, de Miranda de Arga, Hospital civil.

Antonia Tajadura, de 20 años, de Pamplona, Estafeta, 81, tercero.

Matrimonios
Segundo Prado, de Arenzana de Abajo (Logroño), con Felipa Pardo, de Sestao (Vizcaya)

-Notas judiciales-

Señalamiento

Vista del pleito que proviene del Juzgado de primera instancia de Estella, entre don Jesús Sádaba Sola con don Daniel Lipizcoa y otros, sobre reivindicación de una finca rústica.

Informarán los señores Pueyo y Astiz.

Procuradores: señor Martínez y Ruiz.

Sentencia

Condenando a Luis Adrián Narcoé, como autor sin circunstancias de un delito de imprudencia temeraria, del que resultaron lesiones, a la pena de un mes y un día de arresto mayor, a que indennice al representante legal del perjudicado don Emilio Bruno Gurpégui Jiménez, en la cantidad de 680 pesetas, y al pago de las costas procesales.

BANCA Y CREDITO

LA VASCONIA

PAMPLONA

SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE de 1932

ACTIVO	PASIVO	
	Pesetas	Pesetas
Caja y Bancos		
Caja y Banco de España	10.914.533'66	
Monedas y billetes extranjeros	72.806'73	
Bancos y banqueros	1.036.582'34	12.023.822'73
Cartera		
Efectos de comercio hasta 90 días	2.287.573'38	
Efectos de comercio a mayor plazo	—	
Títulos:		
(1) Fondos públicos	17.364.654'71	
Otros valores	9.914.731'70	29.566.959'79
Créditos		
Deudores con garantía prendaria	9.500.556'59	
Deudores varios a la vista	316.896'61	
Deudores a plazo	1.603.964'26	
Deudores en moneda extranjera	10.007'93	11.431.425'39
Inmuebles		997.239'71
Mobiliario e instalación		93.188'04
Acciones en cartera		1.500.000'00
Deudores por adaptaciones		56.589'63
Pólizas de créditos concedidos		11.253.225'39
Diversas cuentas deudoras		1.638.467'73
Gastos generales		482.883'91
Sucursales		3.344.413'49
VALORES NOMINALES		72.638.213'81
Depósitos		114.023.487'14
		186.661.700'95

Capital	7.500.000'00
Fondos de reserva	3.535.000'00
Acreedores	
Bancos y banqueros acreedores	9.994.597'57
Acreedores a la vista	

EN OLITE

ZARAGOZA, 3. ALKARTASUNA, 2
En lo que va de temporada, la desgracia se ha cebado cruelmente en los equipiers del Alkartasuna, cuando todo hacia prever una alineación completa del equipo, una lesión y una ausencia inoportuna, hace que Darío y Echeverría no puedan alinearse; por lo tanto, no hubo más remedio que echar dos parches al equipo, pero no parches vulcanizados, sino con una disolución mala, y claro está, el parche no resistió la fuerte presión que ejercía el resto del equipo.

Unamos a esto una labor desdichadísima de Aldabe, que como árbitro me pareció o le pareció que pueden darle el Zaragoza algún partido para arbitrar y eso no al amigo Aldabe, al campo se sale a dar al César lo que es del César, y de lo contrario se queda uno en casa, que es donde mejor se está... Y todo explicado.

Así, como los muchachos del Alkartasuna aguantaron pacientemente los siete a cero de Torrero, los aragoneses no pudieron resistir que el Alkartasuna fuera el primero en marcar.

Epelde, un jugador de "rubi", más que de fútbol, se pasó toda la tarde repartiendo leña, sin que Aldabe se enterara; ocasiones hubo en que dejaba el balón parpadar a la pizca contraria. Claro es que el público no tuvo más remedio que abroncar no sólo a Epelde, sino también a Aldabe, y hubo momentos en que Aldabe hacia aquello que pedían los jugadores del Zaragoza.

Comienza el partido, y a los treinta minutos Chacastegui saca desafortunadamente un balón con la mano de dentro del área, y Aldabe pita la falta; y cosa rara, Aldabe quiere que se tire la falta de donde se cometió.

Claro es que esa pretensión no fué de la conformidad de los jugadores, y Aldabe puso el balón en el punto y Gurruchaga marcó el primer tanto.

Poco después, una arrancada del extremo derecha aragonés y el delantero centro remata débilmente un gol, sin que Uztároz haga nada por detener el balón; y empataados a uno, termina el primer tiempo.

El Alkartasuna ha tenido infinidad de ocasiones de marcar, pero se ve que están en desgracia; por otra parte, el portero aragonés paró alguna cosa rara que le enviaba García.

En el segundo tiempo, y a los treinta y cinco minutos, en un despeje desafortunado, Barandalla cuela un gol en su propia portería, ante la desesperación del portero. Zaragoza, dos. Alkartasuna, 1.

Puesta la pelota en juego, García recibe el balón, avanza y suelta un piflorazo que da en el larguero, y el mismo jugador remata a las mallas. Ya están empataados a dos.

Los aragoneses protestan e intentan agredir al árbitro.

Faltan cinco minutos para terminar el partido, y durante este tiempo los del Alkartasuna han tenido ocasión de marcar algún tanto, no obstante, en un avance del interior derecha aragonés, Barandalla no acierta a despejar el balón, y se cuela en la red tranquilamente.

Con este tanto los aragoneses consiguen un pobre triunfo a costa de un equipo de pueblo, como despectivamente se ha calificado al Alkartasuna por algún periódico aragonés.

En el Alkartasuna la línea media jugó horrores, los defensas mejor Unzué que Barandalla, el portero Uztároz bastante hizo con salir, y los delanteros muy malos.

Del Zaragoza el portero y el defensa izquierdo; el resto parecía un equipo salido de esos que cuando mocetes formábanos para ir a jugar a los pueblos; pero tuvieron la suerte de que Aldabe les regalara el primer gol y de que Barandalla les diera el segundo, y he aquí explicado el triunfo injusto de un Zaragoza ante un equipo de "pueblo".

Razón tenía el corresponsal al decir que el Alkartasuna tenía novena y nueve probabilidades de ganar... pero no contó con Barandalla... ni con Aldabe.

El corresponsal.

2-1-33.

Coliseo Olimpia

SAGE Teléfono 2264

Mañana miércoles a las 7,15 de la tarde: Segunda y última "Charla lírica" por

Federico García Sanchiz

el "divo" de la palabra sobre "ORIENTE" (El viaje de viajes)

Tema (las piedras inmortales de Jerusalén).

Título: "YO ME ALEGRE CON LOS QUE ME DECIA..." (Salmo de David)

Nota. Se despacha en Taquilla.

OPOSICIONES

a Notarías, Judicatura, Registros, Carrera Fiscal, Oficiales de Agricultura, Mecanógrafos de Estadística, Auxiliares de Aduanas, Auxiliares de Marina, Pericial y auxiliar de Contabilidad, Correos, Telégrafos, Policía, cultura general, idiomas, taquigrafía, mecanografía, etc. Preparación, Programas, "Contestaciones Réus".

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preciados, 1 Libros: Preciados, 6 Apartado 12250. - Madrid

SECCIÓN DE DEPORTES

LOS CAMPEONATOS DE LIGA

I DIVISION

EN SANTANDER

RACING, 2; BETIS, 2

SANTANDER.—Jugaron en el campo de El Sardinero el Racing y el Betis con un tiempo seco y viento fuerte.

El resultado del encuentro decepcionó a la afición, no sólo por la pérdida de un punto sino por lo que tiene de sintomático.

El Betis, después de haber estado dominado durante los primeros 60 minutos del match, en los reaccionó atacando briosamente y con eficacia.

Comenzó dominando el Racing favorecido por el viento. A los 18 minutos, Ibarra pasó a Larrinaga y éste a Loredo rematando sobre la marcha el primer goal.

A los 25 minutos, de un centro de Santi Marcó Tolete de cabeza el segundo tanto.

En la segunda parte, el Racing volvió a imponerse, pero sin fruto.

A los 35 minutos, un avance del ala izquierda sirvió para que Roca marcara de cabeza el primer goal para el Betis.

A partir de aquí el Racing dió muestras de agotamiento, mientras a línea media del Betis se creía y apoyaba al ataque potente de los andaluces.

En el último instante, Tinito, recogiendo de un despeje de una defensa y de un tiro certero batió a Solá, logrando el empate mientras Vallana pitaba la terminación del encuentro.

Equipos: Solá; Ceballos, Gurruchaga; Fernández, Oscar, Barria; Santi, Loredo, Telete, Larrinaga, Cisco.

BETIS: Urquiza; Arezo, Jesúsín; Peral, Soadris, Roberto; Tinini, Acaosalano, Capillas, Lecue, Enrique.

EN BARCELONA

BARCELONA, 1; MADRID, 1

BARCELONA.—La afición dedicó en el campo de Las Cortes una gran ovación a la Directiva del F. C. Barcelona por su actitud con respecto a ciertos jugadores del Club azulgrana.

Al Madrid no se le pudo haber presentado una ocasión más favorable para batir al Barcelona. Para ello le habría bastado con haber hecho uno de sus partidos medianos de la presente temporada.

El mejor elemento sobre el terreno fué Luis Regueiro, que con el voluntarioso Eugenio formaron el ala de más peligro para la meta que defendía Nogués.

Les faltó la cooperación de Olivares que no fué el peligroso rematador. Hilario desaprovechó un penalty que dió en el larguero.

Gurruchaga fué el mejor de la línea media.

Sorprendió lo poco saliente que fué la actuación del trío internacional defensivo. Gracias a que el quinto barcelonista fué inefensivo.

El Barcelona tendrá que mejorar su juego si quiere ser lo que fué con sus "ases" que ahora va a sustituir.

De los delanteros sólo Elguera fué el más eficaz. Luego Arocha, Martí y Pedrol.

Flojo el trío defensivo. Ledesma deficiente, pero imparcial, sin que fueran justos muchos de los reproches que el público le hiciera. El árbitro, por el contrario, estuvo excesivamente blando con el Barcelona, ya que debió de haber expulsado a Nogués cuando éste le hizo objeto de una agresión.

Comenzó dominando el Madrid y a los 12 minutos, una mano de Rafa, cortando un centro corto de Luis Regueiro, fué castigado con un penalty que Hilario sacó de volviendo el porte la pelota.

El juego se igualó y parera sacó un corner contra el Madrid, llegando al descanso empataados a cero.

En el primer cuarto de hora del segundo tiempo dominó más el Madrid y sus delanteros no marcaron por falta de decisión, registrándose, sin embargo, dos buenos tiros de Eugenio y Arocha.

A los 23 minutos, Goiburu pasó a Elguera, centrado éste raso y rematando Arocha fácil e imparablemente el primer goal.

Diez minutos más tarde, Regueiro pasó a Eugenio chutando éste y rechazando Nogués, volviendo el balón impulsado por Olivares y parando Rafa con las manos, ya que la puerta se hallaba sin defensa.

El penalty tirado por Luis Regueiro, flojo y colocado, valió el empate al Madrid. Este siguió presionando, pero sin éxito. Equipos: BARCELONA: Nogués; Rafa, Alcoriza; Martí, Fonh, Pedrol, Elguera, Goiburu, Arocha, Bestit y Parera.

MADRID: Zamora; Cariaco, Quincoces; P. Regueiro, Olivares, Hiarío y Olaso.

EN LAS ARENAS

ARENAS, 3; ALAVES, 0

BILBAO.—El partido de Liga jugado en Ibañón, resultó en general aburrido.

En la primera parte, la lucha estuvo igualada y en la segunda los areneros jugaron más tiempo en el terreno de los alaveses.

Al Arenas le bastó media hora de un juego profundo e inspirado para vencer ampliamente.

En las dos delanteras hubo carencia de tiro, ya que fueron contados sus chuts de peligro.

En la primera parte quedaron a cero. A los 14 minutos del segundo tiempo, Juanito envió un chut angulado imparable, y cuatro minutos después, aprovechando un cambio de juego, pudo Echeverría para apuntarse el segundo.

Faltando cinco minutos para terminar el match, Juanito hizo el tercer goal, pero el árbitro lo anuló alegando que antes había existido falta alavesa dentro del área, que Steimborn castigó con penalty. Sacado por



Un momento de la interesante lucha entre el Oviedo y el Osasuna. (Foto Zaragüeta)

EL DOMINGO EN SAN JUAN

Osasuna y el Deportivo de Oviedo empatan a tres tantos. Una actuación desgraciada del trío defensivo rojo, impide a Osasuna ser el vencedor.

Los comentarios en el desfile del público después del partido recaían sobre la actuación del meta pamplonés, y eran coincidentes en que Barabar debió impedir alguno o algunos de los tantos que se apuntaron los ovetenses.

Esto creemos que es cierto. Barabar tuvo una tarde desgraciada, tanto en lo que hace a los goles que le marcaron, como por la inseguridad que le dominaba en todas sus intervenciones.

Ahora bien, de esta desgraciada actuación de Barabar no tuvo toda la culpa él, ya que hay situaciones en que la mejor colocación de un meta y su mayor habilidad, nada valen si los demás factores que intervienen en la defensa de un marco con red, no actúan con normalidad.

Nos referimos principalmente a la defensa. Porque hay algo que indudablemente descompone el cuadro.

Antes de ahora hemos observado estas incertidumbres en Barabar. Les hemos señalado y las ha notado todo el público que frecuenta el campo de San Juan.

Mas el día del partido contra el Unión de Irún, durante el desfile, después del partido, se comentaba la recuperación de Barabar. Aquellas intervenciones en dos formidables tiros de Elcegui, se aplaudieron, y Barabar apareció como si fuera el formidable meta de anteriores temporadas.

El domingo, imposibilitado Irujo, se alineó Igarreta. Y todos sabemos que Perico no tiene las condiciones físicas más a propósito para desempeñar un puesto que requiere un acoplamiento tan perfecto con su compañero y con el portero, como el que debe existir en una defensa.

Igarreta, sin quererlo, descoloca al meta y hace que su compañero tenga que estar siempre pendiente de él y del contrario. El escalonamiento tan necesario entre los defensas, no es fácil practicarlo en las condiciones de Igarreta.

Esta observación no creo que haya pasado desapercibida a muchos.

Sea por esto o por lo que fuere, es el caso que después de "liquidar" los partidos de la Mancomunidad — la mayor parte de ellos — con tanteos adversos exigios y cuando ha aparecido el "estoque", nos encontramos con que es necesario que la línea delantera se apunte, por lo menos, cuatro tantos. Y esto no se puede exigir siempre, y mucho menos darse de continuo.

De todos modos, tenemos el pleno convencimiento de que el próximo domingo, jugando Bolico, Mariano no tendrá las incertidumbres que el día pasado tuvo.

No anduvimos descaecados al asegurar que el Oviedo es uno de los mejores equipos de la segunda División. Esto sin apurarnos, que si nos "pinchan" diríamos que en la primera División habrá equipos de menos potencialidad.

El público así lo entendió y llenó el campo de San Juan. No llegó a la soberbia entrada del día del Unión de Irún, pero el Ayuntamiento de Pamplona se llevó las 1.200 pesetas.

La iniciativa en el juego, reflejada en el marcador lo llevó Osasuna que al minuto de empezar se apuntó el primer tanto, por

Emilin lo transformó en el tercero de los goles.

El Arenas, aunque vencedor, jugó medianamente. Sólo Urresti, Emilin y Juanito se destacaron.

Steimborn arbitró con acierto. Equipos: ARENAS: Eguquia; Llantada, Arrieta; Calvo, Urresti, Juan Ramén; Emilin, Ribero, Ibarrodo, Menchaca, Juanito.

ALAVES: Urresti; Arana; Euskalduna; Castro, Antonio, Urquidí; Sermentón, David, Albéniz, Trillo y Urretaveiza.

cia de no sabemos quien, pero por obra de Vergara.

Poco después, un corner contra Osasuna, el viento bochorno que hace una "jizbillada" al pelotón, y el meta y tres jugadores que van al fondo de la red, apareciendo entre ellos el pelotón. Y finalmente gran stupefacción entre los jugadores astures que se encuentran con un tanto a su favor sin haber hecho ellos nada.

Peloteo en medio del campo, escapada del extremo derecha ovetense al que Urdiroz petit deja en demasiada y peligrosa libertad, y Osasuna a la carga.

Avance osasunista; formidable servicio de Vergara a Biembobas; zapatazo y un dos al marcador, casilla roja.

Vuelta a jugarse en mitad del campo. Otra y otra vez que escapa el extremo derecha ovetense. Avances rojos en los que su mayoría son llevados por cuatro jugadores, pues Julio Iturralde no llega nunca.

Van 25 minutos; un avance ovetense y Galé se encarga de empatar.

No hay dominio por parte de ninguno de los dos bandos. Lángara lanza dos tiros imponentes, pero uno de ellos resulta desviado y el otro es detenido por Barabar.

Avance de Osasuna por su ala derecha, centro rápido de Urzizalqui y Vergara, mejor colocado que un enclufista de actualidad, de volea a media altura, se apunta el tercer tanto para Osasuna.

La ovación tributada al "chaval" se oye en Olite.

Fuó un formidable tanto. Los directivos osasunista felicitaron al descubridor del delantero centro.

¡Buen ojo, Plácido!

Falta un minuto y medio escaso. Vuelve a escapar Casuso que centra largo y adelantado, e Inciarte, del que Igarreta no se ha acordado, se apunta el tanto del empate, rematando un duro tiro de Gallar que Barabar paró pero por la violencia de la pelota, no pudo sujetar.

Vino el descanso y luego la segunda parte tuvo las mismas características que la primera. Juego nivelado con avances alternos, si bien en la puerta de Oscar hubo algo más de peligro que en la de Barabar.

Y así terminó un partido que de haber jugado Bolico, se hubiera ganado.

El Oviedo fué el equipo que esperábamos ver.

Entrenados a conciencia, pléticos de facultades y con una moral elevadísima.

Su línea delantera, a nuestro juicio lo mejor del equipo, es de respeto. Dos extremos veloces y fáciles centradores y un tercio interior que no piensan para tirar a gol; solamente se fijan en el marco, y en cuanto ven un resquicio, por allí lanzan el balón. Su línea media es de las abnegadas, ya que no persiguen otra finalidad que servir a los "señoritos" de adelante. Formada a base de dos buenos medios alas y de un Migarra que sigue igual que cuando jugaba en el Logroño; sin lucimientos personales, pero buen defensor y empuja al equipo.

La pareja de defensas, seguros en el despeje, buenos voleadores, flojean en el juego a ras de tierra.

De Oscar poco podemos decir. Los tantos que le marcaron eran mortales de necesidad. Por lo demás anduvo incierto y nervioso. Creemos que se convenció de que ante Vergara hay que estar con los cinco sentidos alerta.

De Osasuna ya hemos dicho lo relativo a su defensa.

Urdiroz muy flojo en la primera parte, se emmendó algo en la segunda. Gil, muy igual y en general bien. Sánchez tuvo que salir a jugar por lesión de Kuki y consiguió que no nos acordásemos demasiado del menor de los Biembobas. Incansable, Sánchez estaba en todas partes.

De los delanteros el mejor, con mucho, Vergara. El "mocete" progresa de día en

día muy notoriamente. El domingo pasó bien y se permitió "lujos".

Biembobas se va arrinconando él mismo. Aquellos bríos que demostró en sus primeros partidos se han apagado. Brega bien en medio campo, pero no llega a la puerta contraria el número de veces que debía llegar.

Catachú mejor que Urzizalqui y el más flojo Iturralde.

Julio ¡acuérdate de la tarde del Celta! Hemos señalado lo, para nosotros, más saliente del partido y habrán observado que todavía no hemos citado al árbitro.

Siempre hemos creído que esto suele ser una buena señal. Y efectivamente, lo fué.

El señor Vilalta auxiliado por dos compañeros de su Colegio, dirigió el partido a plena satisfacción del público. Siguió el juego de cerca y silbó bien. ¿Quizá un poco demasiado metidos? Puede ser.

Peró el partido fué fácil, y Vilalta estuvo bien.

Y hasta el domingo, qué hay plato fuerte.

Después del partido A la Junta Directiva del Osasuna

Me propongo con estas líneas dirigir a la Junta Directiva osasunista una justísima demanda y como tal, es de suponer que encontrará atención.

Van estas líneas encaminadas a pedirles a V. V. traten de buscar la solución a fin de remediar la crisis de porteros por que actualmente atravesamos.

Venimos padeciendo de porteros durante toda la temporada y creemos que es una lástima, porque claramente podemos observar, que la causa de que Osasuna no haya obtenido los resultados que a su juego le correspondían, ha sido debida a actuaciones deficientes e inseguras que nuestro meta ha venido realizando.

Antes de profundizar, voy a defender a Barabar en lo que a él le corresponde.

A nadie se le oculta, que Mariano, en la temporada pasada tuvo actuaciones felicitadas y que en verdad defendió con acierto la puerta osasunista; también sabemos sus propósitos de retirarse de la vida práctica futbolística y que por atender a los requerimientos de los aficionados, casi en contra de su voluntad, se vió obligado a firmar la ficha por los colores rojos.

Con estos alicientes, puede defenderse Mariano cuando los aficionados le achaquen su falta de juego y podrá contestar que él no tenía el propósito de figurar en ningún equipo y que si lo hizo, fué por corresponder a los requerimientos de la afición.

Ahora, aparte de si Mariano tiene o no defensa, lo que si puedo afirmar sin temor a la más mínima equivocación es, que hoy por hoy, Osasuna no tiene el portero a que su clase corresponde; que de las derrotas que Osasuna ha tenido en esta temporada, la mayor parte de ellas se deben a las deficiencias de nuestros porteros.

Ante esto y antes de que padezcamos consecuencias fatales, me permito rogar a la Junta Directiva osasunista que traté de buscar un portero sino bueno, digno de que podamos tener en él alguna ligera confianza, porque es la pura verdad, que cada vez que el balón llega a la puerta de Osasuna, la totalidad de los aficionados temblamos ante la inseguridad de nuestro portero.

Hemos conocido tardes buenas de los rojos, que insistentemente han sido desperdiciadas; por nuestro meta y el domingo mismo los tres goles que los ovetenses "colaron" a Mariano, fueron fácilmente evitable, maxime los dos últimos, (en los que se demuestra la inseguridad de Barabar), que después de detener los dos balones, se los dejó escapar de la mano.

Por estas causas y para que la labor de resto del equipo no resulte nula, me permito de nuevo rogar a la Directiva osasunista se interese por este asunto que le puede ser decisivo, sino quiere nuevamente ver desperdiciados partidos, que por juego le corresponden.

Cándido ERICE

EN ATOCHA

ATHLETIC, 4; DONOSTIA, 2

Arbitrando Escartín se jugó el partido Donostia-Athletic que tan gran expectación había causado, la cual se tradujo en una buena en el campo donostiarra.

Los equipos se alinearán así: DONOSTIA F. C.; Beristain; Goyeneche, Arana Amadeo, Ayestarán, Marculeta; Insausti, Aldazábal, Cholín, Chivero, Tolete.

ATHLETIC DE BILBAO: Iplizua; Castellanos, Urquiza; Pichi, Muguerza, Gerardo; Lafuente, Iraragurro, Bata, Chirri, Gorostiza.

La primera fase del encuentro estuvo caracterizada por continuo ir y venir el balón de meta a meta, sucediéndose los peligrosos ante ambas porterías.

El juego se mantenía nivelado, cuando los bilbaínos, en uno de sus avances, llegaron hasta las proximidades de Beristain. Los donostiarros, un poco embarullados, se armaron un verdadero lío ante la puerta, y el propio Arana, terminó por poner el balón dentro del marco de Beristain. De esta forma se apuntó el Athletic su primer goal a los seis minutos.

A los dieciocho minutos, un avance combinado entre Aldazábal, Chivero y Tolete, sirvió para que éste, recogiendo el pase del interior izquierda, se internara y de un buen remate, lograra el goal del empate.

Los donostiarros siguieron jugando muy bien, y a los 31 minutos, Amadeo recogiendo un pase de Aldazábal, impulsó el balón bombeado hacia el centro, Cholín lo reco-

gió de cabeza dándose a Chivero que también de cabeza remató poniéndolo en el fondo del marco. Los donostiarros lograban una buena merecida ventaja, marcando un goal de verdadero mérito.

Y con este resultado de 2-1 favorable a los donostiarros terminó el primer tiempo.

A los 13 minutos, Lafuente pasó a Bata, y éste, después de atravesar a la defensa donostiarra, pasó a Gorostiza completamente desmarcado. El extremo izquierdo atlético avanzó algunos pasos y de un estupendo tiro logró el empate.

Cuatro o cinco minutos más tarde el mismo Bata volvió a servir el balón a Gorostiza y éste repitió exactamente la jugada marcando el tercer goal atlético.

Faltaban unos diez minutos para terminar el encuentro, cuando un balón que salió bombeado de los pies de Chivero, fué hacia el goal. Iplizua lo vió venir, pero era una de esas pelots endiabladas que vienen de alto. El meta bilbaíno que estaba sobre la línea, para parar el balón tuvo que echarse para atrás y se vió clarísimamente cómo entró dentro del marco con todo el balón. No tiene duda que fué un goal clarísimo y todos lo vieron. Lo reclamaron los jugadores y público, pero como Escartín pensó que era el empate no quiso que éste sobreviniera de nuevo, e hizo oídos sordos a la reclamación, como antes se había hecho el ciego para no ver el goal.

Faltamedio minuto escaso para terminar el match, cuando los donostiarros jugaron un corner a su favor. Todos, incluso Arana y Goyeneche fueron adelante y el balón, después de dos o tres incidencias, cayó a los pies de Bata que se hallaba completamente solo, cerca de medio campo, pero desde luego dentro de su terreno. El delantero centro bilbaíno no tuvo ningún obstáculo por delante y avanzó tranquilamente hasta la misma puerta fusilando el cuarto goal. El tiempo había pasado y no hizo más que entrar el marco, cuando Escartín hacía sonar el silbato anunciando la terminación del match.

El arbitraje de Escartín, desgraciado. El Donostia protestó el acta del partido.

EN VALENCIA

VALENCIA, 1; ESPAÑOL, 1

VALENCIA.—En el campo de Mestalla se registró la mejor entrada del año. Se esperaba con interés la actuación del líder de la primera división y dada su forma actual no se creía que el Español fuera derrotado.

En efecto, no fueron vencidos los catalanes, pero pero hubieron de conformarse con llevarse sólo un punto.

Su línea defensiva que tan favorablemente había sorprendido a la afición en general por sus buenas actuaciones, a pesar de que Arater y Pérez no habían logrado destacarse en una pasada temporada, fué esta vez causante del empate, por su floja actuación. Sus compañeros de equipo no pudieron jugar con tranquilidad ante la inseguridad de la defensa, y tampoco los medios alas se mostraron más eficaces en el juego.

Gracias a la buena labor del meta Florenza que eliminó no pocos peloteros, por lo que fué muy aplaudido.

Los mejores elementos españolistas fueron Solá y Bosch. Este sobre todo, que en la preparación del tanto del empate realizó una jugada genial, ya que no sólo llevó el balón corriendo el campo de una punta a otra, sino que supo salvar cuantas zancadillas y patadas le echaban los valencianos para contenerle en su avance.

Solá no sólo tuvo que cubrir su puesto, sino el de los compañeros de las alas.

Del Valencia, Cano y Pasarin tuvieron una actuación espléndida. También destacaron Torredefot y Navarro.

Floja la línea media, en la que reapareció el veterano Molina.

A los 13 minutos, un avance de Picolin-Torredot lo anuló Florenza, pero el caer al suelo el segundo jugador valenciano, tuvo la habilidad suficiente para hacerse con la pelota y desviarla al fondo de la red, marcando así el goal.

El Español siguió dominando y muy pronto alcanzó el empate, por medio de la jugada de Bosch que centró rematando de cabeza Garreta el goal del empate.

Se endureció el juego y en alguna ocasión hubieron de intervenir los Guardias de Asalto para contener a los espectadores más exaltados en sus protestas.

El Valencia hizo constar en el acta del partido su protesta, alegando que Florenza cometió graves faltas que no fueron sancionadas por el árbitro Montero. Y también por haberse designado a éste en sustitución del primer designado señor Ostalé, sin conocimiento alguno del club valenciano.

Montero tuvo una actuación desdichada. Los equipos: VALENCIA: Cano; Melenchón, Pasarin; Abdón, Molina, Ricart; Torredefot, Picolin, Navarro, Montañés, Sánchez.

Español: Florenza; Arater, Pérez; Trabal, Solá, Cristiá; Prat, Edelmiro, Garreta, Redó, Bosch.

II DIVISION EN JUON

SPORTING 5; UNION 1

Gijón.—Jugaron en el Molinón el Sporting y el Unión ante numeroso público.

</

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECOS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Fuga de veintinueve deportados en Villa Cisneros. Destitución de Gobernador de Río de Oro y del comandante del cañonero "Cánovas del Castillo".

Samitier ha firmado por el Madrid.-Se tiene la clave del movimiento terrorista en Asturias.-Banquete de gala en Palacio.-Organización y funcionamiento del Consejo de Dirección del Ministerio de Hacienda.

Madrid 2, 23/30
FIRMA DE HACIENDA
Concediendo un crédito extraordinario de 8.333.333 de pesetas para el Ministerio de Agricultura, otro de 25.000 pesetas para la Presidencia del Consejo de Ministros, otro de 404.000 pesetas para el Ministerio de la Gobernación y otro de 250.000 pesetas para los damnificados por los temporales en las provincias de Gerona y Zaragoza.

Item un suplemento de crédito de 250.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública y otro de 1.783.577 de pesetas para los premios de cobranza de contribuciones e impuestos.

Creando el Consejo de Dirección del Ministerio de Hacienda.

Convocando oposiciones para ingreso en el Cuerpo Pericial de Contabilidad.

Creando una comisión interministerial encargada del estudio y preparación de impuestos generales.

CHOQUE DE VEHICULOS. SIETE HERIDOS

En el lugar conocido por Pico de Pañuelo chocaron un autobús y un tranvía, resultando siete personas heridas, alguna de consideración.

UNA NOTA DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

El Instituto de Reforma Agraria ha hecho pública la siguiente nota:

La Dirección del Instituto de Reforma Agraria avisa a los propietarios de fincas rústicas de toda España que, a primeros del mes de enero se abre el período declaratorio ante los registradores de la Propiedad de las fincas susceptibles de ser expropiadas con arreglo a la base quinta de la ley de Reforma Agraria.

Interesa a todos los que posean bienes rústicos incluidos en cualquiera de los trece apartados de la citada base, efectuar la declaración a tenor de las instrucciones publicadas en la "Gaceta de Madrid" y en los Boletines Oficiales de las Provincias, y que la prensa diaria recogerá atenta como siempre a todo motivo de interés nacional.

Téngase presente que la declaración no es la inclusión definitiva en el inventario de fincas expropiables. Hágase las declaraciones acompañándolas de las causas en que se fundamentan los derechos de excepción para no ser incluidas en el citado inventario. El Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria estudiará todos los casos en que acompañe la hoja declaratoria una reclamación y los resolverá en justicia y con arreglo a la letra y espíritu de la ley. Así se evitará el propietario incurrir en la sanción que el párrafo séptimo de la citada ley de Bases señala explícitamente para los dueños de las fincas que omitan dicho obligado trámite declarativo, y que se fija con una multa cuyo importe se eleva al 20 por 100 del valor que se asigne al inmueble ocultado y que por ser sanción fijada por la ley había que aplicar inexorablemente.

ATRACO MALOGRADO

Tres individuos tomaron un taxi en uno de los puestos céntricos de Madrid.

Le dieron al chófer, llamado José Fuerte,

una dirección y cuando llegaban a la calle de Alcántara, en un lugar bastante desierto, los viajeros amenazaron al chófer con una pistola, pidiéndole el dinero que llevaba.

El chófer comenzó a pedir socorro y luchó con los atacadores, que en vista de que venía gente se dieron a la fuga sin haber consumado el atraco.

UN REGALO AL TESORO

El Ministro de Hacienda ha publicado una nota expresando la complacencia que le causa el hacer público el rasgo de don Vicente Romeo, vecino de Madrid, al enviarle con una carta, los cupones de bonos del Tesoro que le correspondía cobrar, renunciando a tales intereses en beneficio del Tesoro, ya que si hizo la suscripción de los bonos que posee fué principalmente por favorecer la política del Gobierno en bien de la economía general.

EN ESTADO

Se ha restablecido de su enfermedad el Ministro de Estado, que esta mañana ha sido cumplimentado en su despacho oficial por el alto comisario de España en Marruecos y por los embajadores de Italia e Inglaterra.

El director general de Colonias entregó al señor Zulueta el presupuesto del Maghzen.

Gregorio Murguía
Del Servicio del Dr. Elizaguirre
Corazón y pulmones
Rayos X - Ultravioletas
Av. de San Ignacio 16 1.º Telf. 1047
CONSULTA DE 11 A 1 y de 3 a 0

PRIETO HABLA DE LA SITUACION FERROVIARIA

El Ministro de Obras Públicas, señor Prieto, confirió con el subsecretario del Ministerio y con el director general de Ferrocarriles.

Al salir de esta entrevista esperaban a Prieto los periodistas. El ministro les dijo: —He querido enterarme de las noticias que hubiesen llegado al Ministerio después de la una de la tarde, hora en que yo salí de Alicante. Puedo decir a ustedes que, a pesar de estar en vacaciones de Pascua, se encuentran en sus puestos todos los elementos de Ferrocarriles y las noticias que se reciben de las redes ferroviarias no acusan ninguna novedad, a excepción de Zaragoza, donde, con motivo de ciertas detenciones efectuadas, que no afectan a ningún ferrocarril, elementos sindicalistas pretendieron paralizar el movimiento esta mañana a las ocho.

La actitud en que se colocó la mayoría del personal frustró los proyectos. Sólo unos 40 o 50 agentes y mozos se colocaron momentáneamente en actitud pasiva; pero al notificárseles que si no reanudaban el trabajo serían expulsados, cesaron en su actitud, que no tuvo más consecuencias que un leve retraso en los trenes.

Fueron detenidos dos sindicalistas, uno por

dar indebidamente la señal reglamentaria para detener un tren remolachero, y otro que pretendió abandonar el depósito de locomotoras con el personal de tracción. El pretexto fué la presencia de los guardias de Asalto. También se pretendió paralizar la línea férrea en otros sitios.

El Gobierno no prescindirá de las medidas acordadas, sino que las acentuará. Cuando habló en el Congreso ya insinuó las peligrosas maniobras que fomentaban el disgusto de los ferroviarios. El descubrimiento del complot en Barcelona y otras ramificaciones anarquistas confirman la adopción de medidas, especialmente para Zaragoza, foco del sindicalismo. Hay que evitar posibles golpes de mano en las instalaciones férreas.

Los elementos provocadores buscan pretexto fingiendo que se coacciona a los obreros por la fuerza pública. Yo confío en que fracasarán todos los intentos. No descuidamos, por otra parte, el dar satisfacción a los ferroviarios. Se modificarán las bases sobre el reparto del 3 por 100 y habrá cambios en los billetes de ferrocarril de viajeros de tarifas modestas y las modificaciones representarán algunos millones más para los ferroviarios.

Cuando las Cortes acometan el problema de ferrocarriles a fondo y con brío, favoreceremos todavía más a los ferroviarios.

Espero que lleguemos tranquilamente al fin sin perturbaciones.

EN BUENAVISTA

Por la mañana recibió el señor Azaña en el Ministerio de la Guerra al director general de Colonias y a una comisión de la Escala Presidencial.

L. FERRER EN PALACIO

Esta mañana ha ofrecido sus respetos al señor Alcalá Zamora, el alto comisario de España en Marruecos, don Luciano López Ferrer.

LA AMPLIACION DE MADRID

En una sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento, se aprobaron todos los proyectos relativos a las obras de ampliación y embellecimiento de la capital.

El señor Bujeda ha dicho a los periodistas que mañana mismo dorán comienzo los trabajos de desmonte en los terrenos del Hipódromo, estableciéndose varios turnos, incluso uno nocturno.

DEL SORTEO DE LOTERIA DE HOY

El billete de a lotería al que ha correspondido hoy el premio mayor fué vendido en décimos sueltos a señores desconocidos.

En una misma Administración se vendió en décimos sueltos el billete al que ha correspondido el segundo premio.

UNA CONFERENCIA DE TRIFON GÓMEZ

En la Casa del Pueblo madrileña dió una conferencia Trifón Gómez, sobre "Actitud de nuestro movimiento obrero".

Se dolió de los ataques que se dirigen a los socialistas, como colaboradores de la dictadura.

Estudió el desenvolvimiento del socialismo en España desde 1917 hasta hoy.

Cuando vino la dictadura, no colaboraron, aunque si aceptaron puestos en los Comités

paritarios, porque el socialismo se desenvuelve dentro de la ley.

Durante el régimen dictatorial, los socialistas fueron invitados reiteradamente a tomar parte en movimientos contra aquel régimen; pero, dirigido por personas de monarquismo acentuado que hacía sospechar que se trataba de salvar a la Monarquía.

LOS PREMIOS DE UN CONCURSO DE ARQUITECTURA

En la "Gaceta" de hoy, lunes, aparece la adjudicación para el concurso nacional de arquitectura.

El primer premio, de cinco mil pesetas, se concede a los señores don Mariano Carriles y don Gabriel Torriente. El segundo, de tres mil pesetas, se otorga a don Fernando García Mercadal, y el tercero, de dos mil pesetas, a don José Manuel Alzpurúa y don Joaquín Labayen.

EL CONSEJO DE DIRECCION DE HACIENDA

Se ha facilitado el texto del decreto de creación del Consejo de Dirección del Ministerio de Hacienda.

En el preámbulo se hace constar que el nuevo organismo tendrá carácter plenamente técnico, respetando en un todo la libertad e iniciativa ministerial, y que se le dotará de medios de acción e información.

En la parte dispositiva se establece que estará constituido por el Ministro de Hacienda como presidente, el subsecretario del departamento como vicepresidente, y como vocales por los directores generales, el interventor general de la Administración del Estado y el presidente del Tribunal Económico Administrativo Central.

A sus inmediatas órdenes tendrá el Consejo un secretario general con voz pero sin voto.

Serán de la competencia del Consejo todos los asuntos de servicios cuando afecten a más de un centro, la iniciativa y asesoramiento, la implantación de nuevos servicios, su organización, etc.

A. OROZ Médico
ANALISIS
San Antón, 3, primero. Tel. 1445

El Consejo se reunirá en pleno cuando lo disponga su presidente.

Podrán nombrarse ponencias para el estudio de los asuntos que dependan del Consejo y funcionarios que dependan del mismo con otros libremente designados.

Dentro del Consejo funcionará una comisión permanente, pudiéndola agregar los vocales de los centros a que se refieren los acuerdos que hayan de adoptarse.

Esta comisión interviendrá de modo especial en cuanto se relacione con la inspección de servicios y tributos siempre que afecten a más de un centro.

La comisión se reunirá una vez por semana como mínimo.

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864
Capital social... 15.000.000 de pesetas
Capital emitido... 10.000.000 de "
Fondo de reserva... 6.000.000 de "
Con SUCURSALES en Alsasua, Leizor, Burliel, Caparreso, Cascante, Cintruenigo, Corella, Elizondo, Estella, Iruroz, Iruzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Miliagro, Ochagavía, Peraltu, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villanueva.
Realiza toda clase de operaciones Bancarias
INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES
Imposiciones a plazo de un año... 450 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses... 4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses... 350 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes... 3 por 100
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista... 250 por 100
Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

Todos los miembros del Consejo de Dirección podrán someter a mismo o a su comisión permanente sus iniciativas y propuestas.

Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos, decidiendo el de calidad del presidente en casos de empate.

Adscritas al Consejo habrá tres secretarías denominadas de Inspección de Servicios, de Inspección de Tributos y Secretaría Técnica.

Sin perjuicio de la inspección independiente en cada centro directivo sobre los funcionarios respectivos la secretaría de Inspección de Servicios ejercerá la de las oficinas del Ministerio, cualquiera que sea su ramo o el cuerpo a que pertenezcan.

Las secretarías serán servidas por funcionarios reclutados indistintamente entre los cuerpos de Hacienda, conservando sus puestos en sus escalafones, serán denominados inspectores de Hacienda y gozarán de la consideración de Jefes de Administración Civil, percibiendo como gratificación una cantidad equivalente al sueldo que tengan, sin que nunca pueda exceder de nueve mil pesetas anuales.

Adscritos a la secretaría quedarán los servicios encargados de la cuenta denominada "Fondos para servicio de Inspección".

La comisión permanente podrá corregir la actuación defectuosa de los inspectores mediante las siguientes sanciones: apercibimiento, reducción discrecional de remuneraciones especiales, suspensión temporal o definitiva en el ejercicio del cargo de inspector.

La secretaría técnica tendrá a su cargo cuanto se refiera a archivos, estadísticas, informaciones, recopilación de disposiciones, etc., etc.

El personal de la secretaría técnica será de dos clases: Uno de plantilla y otro agregado, que actuará únicamente en horas extraordinarias.

Todos los miembros del Consejo de Dirección podrán utilizar los servicios y elementos de la secretaría técnica. Al efecto todas las oficinas del Consejo de Dirección dependerán de la secretaría general.

En las disposiciones transitorias se establece que los servicios de la inspección de tributos se verificarán con arreglo a las disposiciones actualmente en vigor en tanto no se verifique la refundición.

El Ministro de Hacienda, a propuesta del Consejo, fijará la plantilla del personal que haya de prestar servicio en las secretarías especiales.

El Consejo redactará oportunamente su reglamento de régimen interior.

BANQUETE EN PALACIO

Esta noche se ha celebrado con el ceremonial protocolario el banquete dispuesto en Palacio con motivo de la entrada en el año nuevo.

LOS PROCESAMIENTOS DE FUENTES PILA Y LOS AGRESORES DE GASSOL DOS APELACIONES

En la Audiencia se ha celebrado esta mañana a puerta cerrada la vista de la apelación contra el auto de procesamiento en contra del ex gobernador don Santiago Fuentes Pila por un supuesto delito de tenencia ilícita de armas. Parece que en su declaración Fuentes Pila dijo que en su casa de Santander tenía en una vitrina dos pistolas que pertenecieron a su difunto hermano, que era teniente de artillería.

En el acto de hoy el fiscal ha mantenido las razones en que el juez se fundó para dictar el procesamiento.

También se ha visto en la Audiencia la apelación contra el auto de procesamiento de los supuestos autores del corte de peid al diputado catalán señor Gassol. Los procesados, señores Cabanillas y Oriol, han visto apoyadas sus pretensiones por los letrados señores Jaquetot y Gil Robles, y el fiscal ha interesado el mantenimiento del auto apelado.

LA VENTA DE UN SOLAR DE LOS JESUITAS

El juez señor Arias Vilo se ha hecho cargo de las diligencias hasta ahora instruidas con motivo de la compraventa de un solar de la Gran Vía, que perteneció a los jesuitas.

Las mujeres en cinta adquieren fuerzas suficientes para ser madres, con el acreditado reconstituyente VINO ONA

INAUGURACION DE UN CURSO MILITAR

En los locales de la primera división se ha inaugurado el curso de Instrucción topográfica para suboficiales y sargentos.

Asistieron los generales Cabanellas y Nieves, explicando el comandante Isasi la significación del curso.

EL SEÑOR MARCH ES TIMADO EN LA CARCEL

Se ha sabido que el día veintidós se recibió en un Hotel de la calle de Alcalá una carta firmada en la cárcel por don Juan March solicitando el envío de una opipara cena con varios cubiertos. En el menú entraban los mejores y más costosos platos, champagne Cliquet, etc. Al ser presentada la factura al señor March negó hubiera encargado tal cena, y la negativa del conocido financiero motivó una investigación como resultado de la cual se ha venido en conocimiento de haber hecho el encargo Antonio Bernardini y otro compañero de prisión, quienes el citado día se agasajaron como si les hubiese correspondido el "gordo" de Navidad.

RUMOR SOBRE EVASION DE UNOS DEPORTADOS

Con insistencia ha circulado el rumor de haberse evadido de Villa Cisneros varios de los allí deportados por orden gubernativa. El rumor no ha tenido confirmación en ninguno de los centros oficiales en que han interrogado los informadores, siendo, por el contrario, terminantemente desmentido.

Según el rumor el Gobierno ha recibido informes acerca de una fuga de deportados en Villa Cisneros. Parece que hace algún tiempo veintiocho de los deportados, de excelente posición económica, se pusieron al habla con elementos indígenas, prometiéndoles una importante recompensa en metálico si les procuraban un barco en que fugar. Los indígenas cambiaban diariamente impresiones con los deportados de referencia, dándoles cuenta de las gestiones que venían realizando para la consecución de su deseo. En la madrugada última un barco francés se presentó en la costa, y a su bordo se fugaron los veintiocho deportados. La evasión se descubrió en seguida, e inmediatamente se puso en conocimiento del comandante de la plaza y del Gobierno.

Hasta aquí lo que rumores por los centros informativos, que ha sido desmentido en

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
I.—CAJA Y BANCOS:		I.—CAPITAL	15.000.000'00
Caja y Banco de España	23.279.488'54	II.—FONDOS DE RESERVA	6.000.000'00
Monedas y Billetes extranjeros (valor efectivo)	67.287'25	III.—FONDO DE FLUCTUACION DE VALORES	233.145'08
Bancos y Banqueros	1.260.507'22	IV.—ACREEDORES:	
II.—CARTERA:		Bancos y Banqueros	23.985.382'79
Efectos comerciales hasta 90 días	3.379.392'44	Acreedores a la vista. (Cuentas Corrientes)	18.462.583'02
Efectos comerciales a mayor plazo	—	Acreedores hasta el plazo de un mes (Caja Ahorros)	7.099.188'74
TITULOS:		Acreedores a mayores plazos. (Imposiciones)	40.133.717'10
Fondos públicos	37.737.284'90	Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo)	82.325'63
Otros valores	19.716.276'20	V.—EFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR	116.546'15
III.—CREDITOS:		VI.—SUCURSALES	—
Deudores con garantía prendaria	9.475.519'02	VII.—ACEPTACIONES	69.832'32
Deudores con garantía hipotecaria	5.631.787'37	VIII.—VARIAS CUENTAS	35.673'11
Deudores varios a la vista	258.777'52	IX.—PERDIDAS Y GANANCIAS	1.709.389'75
Deudores a plazos	2.983.202'36	X.—DEPOSITANTES DE VALORES	165.412.852'42
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	—	TOTAL	278.340.636'11
IV.—INMUEBLES	2.571.214'37		
V.—MOBILIARIO E INSTALACION	191.914'14		
VI.—ACCIONES EN CARTERA	5.000.000'00		
VII.—SUCURSALES. (Operaciones en camino)	362.710'75		
VIII.—DEUDORES POR ACEPTACIONES	69.832'32		
IX.—VARIAS CUENTAS	78.144'26		
X.—DIVIDENDO ACTIVO A CUENTA	300.000'00		
XI.—GASTOS GENERALES	564.405'03		
	112.927.783'69		
XII.—DEPOSITO DE VALORES	165.412.852'42		
TOTAL	278.340.636'11		

V.º B.º
EL GERENTE, EL CONTADOR,
Isaac Goñi, Mariano García.

DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL **JARABE FAMEL**

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS
DESINFECTA·CICATRIZA·VITALIZA Y RECONSTITUYE
LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO
FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS

los centros oficiales y que damos al público a título de información y con las naturales reservas.

SE CONFIRMA LA FUGA DE LOS DEPORTADOS

De madrugada los periodistas estuvieron en el Ministerio de la Gobernación para ver de saber algo en relación con la supuesta fuga de deportados. El Ministro se encontraba todavía en la fiesta de Palacio, y se enteraron con el secretario particular del señor Casares Quiroga, el cual les manifestó nada sabía acerca del rumor de que se hablaban, informándose de haberse recibido un despacho de Oviedo notificando dos detenciones de gran importancia, pues en los registros efectuados en los domicilios de los detenidos se ha encontrado documentación conteniendo la clave del movimiento terrorista en la región asturiana.

Para indagar sobre el conocido rumor de evasión de deportados fueron varios periodistas a primera hora de la madrugada al Ministerio de la Guerra, diciéndoles que el señor Azaña continuaba en la fiesta de Palacio y se carecía de noticias.

A las dos de la madrugada el secretario particular del señor Casares Quiroga llamó a los periodistas y por encargo del Ministro de la Gobernación les dio cuenta de haberse confirmado el rumor de fuga de deportados de Villa Cisneros.

Los deportados son veintinueve. Esta mañana se ha destituido al gobernador de Río de Oro, encargándose del mando el gobernador general de Sahara, y se ha destituido y sumariado al comandante del cañonero "Cánovas del Castillo".

Los evadidos son: Carlos Gómez Roger, Manuel González Jente, Ernesto Fernández Maquieira, José López García, Joaquín Barroete Pardo, Joaquín Crespi de Valdau, Daniel Alós Herrero, Francisco Montolio, Luis niel Alós Herrero, Francisco Montolio Cabanñas Valle, Alfonso Gómez Pinea, Horacio Morón Hurtado, Alfonso de Borbón, Jaime de Arteaga, Adolfo Gómez Sanz y su hijo, Aristides Fernández Vallespi, Julián Torres Azara, Francisco Ansaldo Vejarano, Manuel Fernández Silvestre, Fernando González Vinuesa, Pedro Serráiz Llasera, Gabriel Benito Ibañez, José Malcampo Fernández, Pablo Martín Alonso, Angel Morlán Ibarra, Juan Luis Roca de Togores, Ricardo Serrador, Constantino González Aguilar y Capitullo Enriles.

La fuga se realizó en una balandra francesa. Se ignoran más detalles, pero se considera e—traña la existencia de alguna combinación entre los fugados y los monárquicos expatriados en el sur de Francia.

SIN NOVEDAD EN LA CUESTION FERROVIARIA

A última hora de la noche dijeron en los locales del Comité de la Federación de la Industria Ferroviaria a los periodistas que nada de nuevo había en relación con la actitud de los ferroviarios.

LA FICHA DE SAMITIER

José Samitier, el gran equipier catalán, ha firmado esta noche su ficha por el Madrid.

Es probable que el próximo domingo juegue Samitier con su nuevo equipo, alineándose en sustitución del delantero centro Olivares.

AZANA CARECE DE INFORMACION A los reporteros manifestaron esta noche en el Palacio de Buenavista que el jefe del Gobierno carecía de noticias para ellos.

RECEPCION EN LA EMBAJADA FRANCESA

En la embajada francesa se celebró ayer la recepción habitual con motivo del año nuevo.

En nombre de la Colonia francesa, el señor Barrón pronunció una alocución refiriéndose al desequilibrio universal que se deja sentir en todos los factores de la vida. Terminó expresando la satisfacción de la Colonia al ver estrecharse los lazos que unen a Francia y a España cada vez más.

LA VIDA EN LAS REGIONES

LÓS FERROVIARIOS DE ZARAGOZA.—

VARIOS INCIDENTES Zaragoza.—En la mañana de ayer ocurrieron en la estación de los ferrocarriles de la M. Z. A. algunos incidentes, que se repitieron a las seis de la tarde.

Al ocurrir los incidentes de la tarde los guardias de asalto expulsaron de la estación al personal que había adoptado una actitud equívoca. Al poco rato los expulsados solicitaron benevolencia y se reintegraron a sus puestos.

Por la mañana se practicaron ciento quince detenciones al sorprenderse una reunión clandestina.

El servicio ferroviario se realiza normalmente. Sólo ayer se registraron leves retrasos en algunos trenes por los incidentes de referencia.

SE OBLIGA A SUSPENDER UNA CONFERENCIA DE UN SOCIALISTA

Sevilla.—El delegado regional de trabajo, Manuel Barrio, comenzó en Alcalá de Guadaíra una conferencia acerca de la legislación social.

Así que dió principio su disertación el delegado Barrios, de filiación socialista, el público le insultó, llamándole enchufista, y acabó por apedrearle, viéndose obligado Barrio a suspender la conferencia.

UN AYUNTAMIENTO MODELO

Cartagena.—En sesión municipal se ha acordado la prórroga del presupuesto por no haberse podido aprobar el nuevo. El déficit del ejercicio es considerable, no obstante estar sin cobrar numerosos funcionarios, entre ellos los guardias, siendo general las protestas del vecindario contra los administradores del erario comunal.

ROBO INTERRUPTIDO

Badajoz.—Unos desconocidos penetraron en la Administración de Loterías de la calle de Meléndez Valdés en ausencia de los dependientes y se apoderaron de cien pesetas, dándose a la fuga precipitadamente al ver en la puerta a un guardia urbano, por lo que no pudieron estar en la tienda, en la que se halla la caja de caudales, que encerraba bastante dinero.



"Los Pastores" en las Hermanitas de los Pobres con un grupo de asilados

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico señor TORRENT, sin tirantes ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista Señor TORRENT que gustosamente atenderá a cuanto se le presenten en Pamplona y en el Hotel Pirineos únicamente el MIÉRCOLES próximo día 4 de Enero. En Vitoria el día 3 en el Hotel Francia. En Tafalla el día 5 en el Hotel Comercio, y En Logroño el día 6 en el Hotel Fabra. NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicinales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

Diputación Foral y Provincial de Navarra

La Excmo. Diputación, en sesión celebrada el día 29 de Diciembre de 1932, acordó el siguiente acuerdo de carácter general:

Se acuerda modificar el artículo setenta del vigente Reglamento del Impuesto provincial del Timbre, cuya redacción definitiva será la siguiente:

"Artículo 70. — Las letras de cambio, libranzas a la orden, cheques a la orden, mandatos o cualesquiera otros documentos de transferencia expedidos por los Bancos y Sociedades contra sus Sucursales o viceversa, cartas-órdenes de créditos por cantidades fijas, delegaciones, abonos y cualesquiera otros efectos análogos de comercio, que se expidan en Navarra y hayan de surtir efectos en esta Provincia, las Vascongadas o el Extranjero, sea cualquiera la condición del librador y librado, o que se expidan en Navarra y hayan de surtir sus efectos en territorio de régimen común, cuando los libradores gocen de vecindad foral, presumiéndose esta vecindad conforme a lo establecido en la disposición octava del Convenio económico con el Estado, y cuyo vencimiento no exceda de seis meses, quedan sujetos al Impuesto a que se refiere este Reglamento, debiéndose reintegrar con que correspondan a su cuantía, según la escala siguiente:

- Hasta 100 pesetas, 0,20. De 100,01 hasta 200 pesetas 0,40. De 200,01 hasta 350, 0,60. De 350 hasta 500, 0,90. De 500,01 hasta 750, 1,20. De 750,01 hasta 1.250, 2,40. De 1.250 hasta 2.000, 3,60. De 2.000,1 hasta 3.500, 6,00. De 3.500,01 hasta 7.500, 12. De 7.500,01 hasta 17.500, 30. De 17.500,01 a 35.000, 60. De 35.000,01 hasta 70.000, 120.

Cuando la cuantía del efecto exceda de 70.000 pesetas se fijarán además en el mismo los timbres correspondientes a la diferencia o exceso a razón de 1,20 pesetas por cada 750 pesetas o fracción de ellas.

Dichos efectos pagarán por Timbre el duplo del que queda fijado si su vencimiento excede de seis meses.

Los Pagarés a la orden cualquiera que sea el tiempo de su duración, tributarán con arreglo a la escala del artículo once de este Reglamento.

Esta disposición empezará a regir desde el día 15 de Enero del año 1933, y provisionalmente el timbrado de los efectos comerciales mencionados, se efectuará con las pólizas del Timbre provincial, hasta tanto que esta Diputación ponga en circulación Letras de cambio timbradas".

Pamplona 31 de Diciembre de 1932. El Vicepresidente, Constantino Salinas. Con acuerdo de S. E., Luis Oroz, Secretario.

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos

Los encargos en la Funeraria de Ciga Zapatería, 56 Teléfono 2715 PAMPLONA

Grandes existencias

Maderas de pino Piso, tejado, construcción, inmejorables condiciones Teléfono núm. 1

Eguaras GUESA

CUESTIONES SOCIALES

La distribución de la riqueza

Hace unos días vino a mis manos una revista extranjera en cuya portada figuraba una caricatura cuyo significado contiene todo un programa de organización social y cuya intención fácilmente comprenderán mis lectores.

Acaba el "Padre Noel" cargado de juguetes. Un socialista lo detiene, diciéndole "Supongo que estos juguetes son para el belén común". "De ninguna manera", replica un individualista indignado, "estos juguetes deben ser para el niño más aplicado y más inteligente". "Perdonad, dice el venerable y misterioso anciano, yo he sido siempre distributista".

He aquí las tres categorías sociales que hoy se disputan el mundo. Por una parte el socialismo, con su exageración extrema el comunismo, que pretende hacer pobres a todos para enriquecer únicamente al Estado. Por otra, el individualismo o liberalismo económico que considera el mejor de los mundos aquel en que la riqueza está distribuida entre unos pocos, los más inteligentes, los mejores, los más laboriosos. Por fin, el distributismo que considera injusto el régimen capitalista y monstruoso el socialista que en teoría hace a todos iguales en la miseria si bien se parece al anterior en la práctica, pues el Estado capitalista hay que concretarlo en alguien, en algunos individuos, los más audaces, los más inteligentes, si queréis, que son los que administran los bienes del Estado y que en realidad son los únicos ricos.

El distributismo, en cambio, defiende la distribución de la riqueza al mayor número de individuos posible.

El socialismo concreta sus aspiraciones en estas expresiones: "Abajo los ricos", "todo debemos ser pobres", "solamente el Estado debe ser rico". O si queréis, "la riqueza debe ser de todos, pero nadie debe poseer nada, el Estado debe ser el gran administrador de la riqueza pública, el único capitalista".

El individualismo dice: "El régimen capitalista es el mejor, porque amontona la riqueza en manos de unos pocos que forman la selección humana capaz de administrarla debidamente. La inmensa mayoría constituye una masa agraria incapaz de iniciativa y de estímulo. En la lucha siempre triunfan los más fuertes y los mejores. La libertad, el estímulo, y el índice máximo de producción y de perfección en los productos está garantizado por este sistema."

El distributismo, en cambio, admite los grandes postulados de la igualdad, de la libertad y de la justicia. No es licito, dice, que unos pocos aparezcan toda la riqueza y hagan de los demás sus servidores. Todos tenemos derecho a la madre tierra y a los bienes que ella produce. No hay verdadera libertad en el régimen capitalista, pues, pierde su libre albedrío aquel que para poder comer necesita de la benevolencia de un amo. La única libertad es el derecho a morir de hambre. Mientras el individuo no tiene independencia económica no goza de verdadera libertad.

No dudamos de que existen grandes fortunas lícitamente adquiridas, pero tenemos la seguridad de que muchas de ellas son producto de trágicas explotaciones y de robos más o menos disimulados. Políticos y gobernantes que emplearon su influencia para amontonar riquezas. Fabricantes y comerciantes convertidos en poco menos que en negros amasaros con sangre humana redondeadas fortunas. Pincas adquiridas en pleitos ganados corrompiendo a los encargados de hacer justicia. Grandes patrimonios arrebatados a sus legítimos dueños por disparidad de opiniones políticas con los gobernantes y entregados a partidarios adúladores.

Prescindamos, con todo, de un pasado que contiene tantas injusticias irreparables y de un presente formado por egoísmos, luchas, odios, convulsiones, esmeros generosos y agitaciones interesadas, para aspirar a un futuro próximo asentado sobre unas bases de justicia, fortalecidas por las

beneficas enseñanzas de la caridad cristiana.

Todos los grandes sociólogos de nuestros días afirman el fracaso del régimen capitalista y le atribuyen el origen del maletín social que hoy se experimenta en todas partes.

No creemos que el socialismo pueda devolver a la sociedad la tranquilidad perdida y el orden perturbado. Si se implantaba el socialismo, el pueblo mismo reaccionaría pronto, y se volvería trágicamente contra sus nuevos amos. Si en Rusia se sostiene a pesar de su fracaso evidente y de su tiranía inhumana, es debido a la idiosincrasia del pueblo ruso fatalista, ignorante y acostumbrado a la esclavitud. Por algo Europa es el pueblo más atrasado de Europa.

Cuando a nuestros obreros se les habla de socialismo y de comunismo no comprenden el verdadero sentido de estas teorías. Creen en su ingenuidad que se distribuirán entre los pobres las riquezas que poseen los ricos actuales.

Implantado hipotéticamente este sistema, al ver que el antiguo rico se ha vuelto pobre, pero que él, en cambio, se ha vuelto más miserable, pues, antes iba a la tienda que quería para comprar con el dinero que honradamente había ganado y ahora tiene que ir a la cooperativa que le señalan con amos bonos que le ha dado el Sindicato o el representante del Estado, se creará en el hombre un estado de ánimo que le hará rebelarse indignado contra los que le han llevado a tal situación intolerable.

Nuestro pueblo es naturalmente distributista, pero sus falsos redentores le han predicado un distributismo morboso fundado en el odio, en la represalia y en el robo.

Prediquémosle un sano distributismo, trabajemos todos para llevarlo a la práctica y en el mundo imperará la justicia sostenida por la verdadera libertad y por la deseada igualdad de que tanto se habla, pero que no pasan hasta el presente de halagüeñas utopías.

ENRIQUE GABANA, Pbro.

Extranjero

ROOSEVELT DEJA SUS FUNCIONES DE GOBERNADOR

Albany. — El presidente electo de los Estados Unidos ha renunciado sus poderes de gobernador del Estado de Nueva York a su sucesor.

Como no ha de posesionarse de la presidencia de la República hasta el 4 de marzo aprovechará este parenthesis para hacer una excursión por los mares tropicales; pero destinará todo el tiempo que pueda a la preparación de un programa completo de administración que ha de ponerse en vigor dentro de dos meses.

Ha dicho que comenzará por hacer un estudio detallado del mecanismo de la administración federal y comenzará inmediatamente sus consultas para la formación de su ministerio.

Una de las primeras conferencias que celebrará será con el señor Garner, vicepresidente de los Estados Unidos, y versará principalmente acerca de los problemas presupuestarios y otras cuestiones de importancia nacional.

Luego estudiará los diversos aspectos de la situación internacional que interesa a los Estados Unidos y particularmente al problema relativo a las deudas de guerra.

SE VA A INTENSIFICAR LA PROPAGANDA SOVIETICA

Moscú. — El Gobierno soviético tiene la intención de hacer aparecer en 1933 treinta periódicos en diferentes idiomas extranjeros, para poder realizar una intensa propaganda comunista.

Lista de la Lotería

Sorteo celebrado en Madrid ayer, 2 de Enero de 1933

CCN 500.000 PESETAS

38.004.—Madrid.

CON 30.000 PESETAS

29.001.—Barcelona, Salamanca, Madrid.

CON 200.000 PESETAS

17.703.—Granada, Algeciras, Huelva.

CON 150.000 PESETAS

34.545.—Bilbao.

CON 15.000 PESETAS

44.412.—Madrid, Barcelona.

23.103.—Barcelona, Santander, Madrid.

31.749.—Madrid, La Coruña, Zaragoza.

34.323.—Madrid.

1.043.—Lérida, Barcelona, Ceuta.

20.605.—Barcelona, Reus, Madrid.

9.203.—San Sebastián, Castro del Río, Málaga.

42.047.—Málaga.

37.826.—Salamanca.

5.433.—San Sebastián, Torrelavega.

17.145.—Madrid, Valencia.

15.223.—Madrid, Jerez.

18.905.—Madrid, Barcelona.

5.420.—Barcelona, Oviedo.

16.100.—Madrid, Barcelona.

33.191.—Madrid, Barcelona.

26.454.—Bilbao, Melilla, Gijón de Lincea.

30.001.—Barcelona, Zaragoza.

26.118.—Barcelona.

39.140.—Sevilla, Madrid.

CCN 1.500 PESETAS

DECENA

20

GENTENA

651 706 559 169 183 154 203 160 529 501 540

203 471 135 905 355 954 431 708 101 015 454

970 574 327 165 919 556 200 838 241 357 503

427 134 390 658 342

MIL

996 239 196 444 568 360 704 751 518 078 805

865 215 692 768 188 473 175 747 443 796 702

474 075 308 819 193 891 282 904 185 509 095

570 057 079 404 437 988 498

DOS MIL

353 807 337 579 333 535 850 631 526 053 459

050 064 994 470 319 187 846 069 200 415 371

235 278 011 787 654 767 653 367 388 757 116

405

TRES MIL

658 675 920 791 963 992 546 633 024 587 304

370 612 505 409 251 695 522 553 274 066 048

328 923 631

CUATRO MIL

735 471 174 254 143 866 726 435 536 431 326

158 548 249 505 576 207 238 264 67. 532 278

221 427 927 708 479 035

CINCO MIL

399 175 923 439 256 274 502 485 099 288 051

318 024 851 383 625 565 629 989 388 493 996

804 194 452 929 543 664 556 668 363 362 743

622 062 600 913

SEIS MIL

785 950 359 318 444 731 723 300 863 193 178

956 382 159 313 390 388 014 280 385 036 702

476 619 415 260 664 020 443

SIETE MIL

445 081 756 599 455 385 149 728 601 850 259

203 397 291 571 158 019 161 572 029 547 702

412 688 200 746 030 790 967 676 748 734 496

713 902 413 201 924

OCHO MIL

115 156 582 892 210 391 805 676 742 908 111

226 913 767 793 326 854 461 371 914 849 235

691 665 524 203

NOVE MIL

044 056 386 275 259 979 232 529 521 300 074

703 449 702 645 961 801 494 303 144 443 712

738 723 763 766 161 824

DEZ MIL

642 570 425 136 064 282 451 287 569 509 532

208 067 799 408 970 852 897 700 858 510 494

714 863 664 598 974 988 350

ONCE MIL

913 981 184 849 676 519 585 713 041 668 237

914 017 432 104 904 302 113 015 393 963 550

544 102 987 457 003 769 213 270 078 922 490

635 545

DOCE MIL

673 542 257 015 386 861 104 335 690 018 086

729 305 474 428 702 700 416 108 558 711 319

372 164 401

TRECE MIL

740 932 438 608 558 585 593 104 698 549 881

399 649 241 391 461 252 844 493 267 827 070

172 100 163 503 411 256 641 467 521 361 185

492 065

CATORCE MIL

330 007 727 930 185 708 272 731 287 668 517

061 778 549 331 852 374 494 698 814 887 760

610 743 769 693 259 030 098 292 152 849 983

825 333 798 368

Navarra religiosa y tradicional

ANORBE EN FIESTAS 1933-1933

Hoy, día primero de Enero se cumple la fecha tres veces secular de una de las fiestas populares más simpáticas que pueda hallar la piedad durante estos días de solemnidades dedicadas muy particularmente a honrar al Niño Jesús.

Pocos serán sin duda ninguna dentro del sector de almas prácticamente religiosas de Navarra y sobre todo en Pamplona, los que no hayan oído el nombre glorioso del venerable Hermano Juan de Jesús San Joaquín.

En la prensa diaria, en revistas, en conferencias, su figura de santico descrito arduo, ha tenido siempre y con más insistencia en estos últimos años un puesto de honor cual se merecía su virtud, su gracia, y las maravillas que obró en su patria.

Nacido en la casa solariega de los Leoz en Anorbe, Juan Beltrán de Leoz tomó el hábito de lego Carmelita en el convento de los Descalzos en la Magdalena. Distinguido por los carismas de Dios desde sus primeros años, una vez que emprendió el camino de mayor perfección, fué rápida su concepción a través de él, por medio de la práctica de las virtudes más sonoras.

Sus devociones más predilectas fueron el Niño Jesús y la de San Joaquín. Llegando el joven de 15 años y guardando el rasoño de su tío en Barasoain una mañana del primero de Enero de 1905, se le apareció el Niño Jesús en figura de un hermoso niño, y a vueltas de un diálogo piadoso el Niño Jesús le anunció que en tal día, le vendría a hacer una fiesta muy grande.

Pasaron los años, y estando Fr. Juan un día haciendo oración en un oratorio de su convento, cayó en la cuenta de una imagen de un Niño Jesús que estaba allí en un rinconcillo del altar medio empolvada y con sus vestidos viejos y raídos.

La vista de aquella imagen fué para él un rayo de luz que le recordó la visión del campo de Barasoain. Tomó la imagen en sus brazos y se desahogó en fervientes aspiraciones de amor, y como sintiera en su interior una voz secreta que le decía que en aquella imagen quería ser honrado y recibir un culto particular, determinó hacerla objeto de aquella FIESTA GRANDE que el mismo le pediera hacia años.

Esto ocurría por el año de 1930, y la fiesta se hizo el primero de Enero del 31 y del 32 con toda solemnidad, con abundancia de cirios, de músicas de campaneo y de bulerío, como se acostumbraban a celebrar estas fiestas por aquellos ya lejanos tiempos impregnado todo ello de un espíritu de piedad enviable.

Pero queriendo el Venerable Hermano Juan dejar establecida esta fiesta perpetuamente y no hallando sin duda proporción en su convento, se trasladó a su pueblo de Anorbe, y habiendo ganado para su idea al Abad, sacerdotes y principales del pueblo, la fiesta se celebró en el pueblo natal del Venerable Hermano con mayor esplendor si cabe que en Pamplona, siendo el patrón de la fiesta el hermano del Santo lego Carmelita don Miguel Beltrán de Leoz.

Desde aquella fecha hasta la de hoy, se ha venido celebrando la festividad del Niño Jesús en Anorbe, sin descender jamás en ardor y en entusiasmo; bien cimentada por la piedad millagrosa de su Venerable fundador, una de las glorias más legítimas de Navarra.

Al cumplirse este año la fecha tricenaria de gesta de piedad y devoción al Niño Jesús en esta tierra honrada con la cuna y las virtudes del Hermano Juan de Jesús San Joaquín, era preciso conmemorarla con la mayor solemnidad posible. Así fué como surgió la idea de celebrar un solemne triduo predicado por el M. R. P. Provincia de los Carmelitas, P. Redondo del Niño Jesús y coronarlo todo con la función extraordinaria del día primero de Enero de 1933 en que un coro de la Comunidad de PP. Carmelitas de Pamplona interpretará una brillante misa y escogidos cánticos por la mañana y por la tarde respectivamente tratando de emular al Venerable Hermano en entusiasmo y fervor.

Todo ello secundado por el celo del señor Párroco de Anorbe y del M. R. P. Prior de los PP. Carmelitas de Pamplona.

Con tan fausto motivo felicitamos efusivamente a los dichosos hijos de Anorbe por su fe y su devoción bien mantenida en honor al Niño Jesús y deseamos que el Divino Niño les colme de sus bendiciones y de sus gracias en ese gran día tricenario. Sabemos que el pueblo en masa acude y acudirá a estos cultos y sería de desear que los devotos del Niño Jesús acudiesen también a honrarle en este día.

Viva el Niño Jesús!

Viva Anorbe por el Venerable Hermano Juan de Jesús San Joaquín.

Calzados MODERNOS Y ELEGANTES MUY ECONOMICOS

J. GORTARI Enfermedades de la piel y venéreas.

CARBONES HULLAS, ANTRACITAS, COKE

Información del País Vasco

Se anuncia la aparición, en San Sebastián, de un nuevo diario nacionalista.

"Acción Republicana" de Bilbao se pronuncia por el Estatuto único.-Apertura de los locales de Juventud Vasca y E. A. B. en Zalla.-Opiniones de derechas e izquierdas de Vitoria en el problema de construcción de Escuelas.

GUIPUZCOA

San Sebastián 2 (22.00) SIN NOTICIAS

Ni en la Alcaldía ni en la Diputación hemos encontrado los informadores, en nuestra visita cotidiana, noticia alguna de interés destacable.

Y en el Gobierno civil, apenas nada también.

El señor Artola Golcochea había recibido varias visitas, entre ellas, la del consuegro de España en Hendaya, don José Carnier.

UNA INCENDIO A última hora se produjo, el sábado, en Azcoitia, un incendio en la casa número 22 de la calle de Santa Clara, donde tiene instalada su fábrica de yute la razón social Alberdi y Compañía.

Los bomberos, eficazmente secundados por el vecindario, lograron localizar el fuego y extinguirlo a las tres horas de iniciación.

Quemóse el descván y el piso tercero, habitado por el obrero Pedro Alberdi, de 53 años.

Los muebles lograron ser salvados. Los pisos sufrieron con el agua algunos desperfectos.

La causa del siniestro debió ser el haberse incendiado el hornillo de la chimenea.

No hubo que lamentar de gracia alguna personal. El inmueble estaba asegurado.

UNO DIARIO NACIONALISTA Para el día 8 del actual se anuncia la aparición de un nuevo diario en San Sebastián.

Se trata del órgano de Acción Nacionalista Vasca, que se titulará "Tierra Vasca".

Como redactor jefe de este diario formará parte del mismo el periodista de Iruña, don Antonio Gárriz.

GRAVE ATROPELLO Comunican de Iruña, que un tren de la frontera ha atropellado a José Anabitia, produciéndole la muerte en el acto.

CARRETERA INTERCEPTADA Comunican de Azcoitia, que a consecuencia de las lluvias de los pasados días, ha quedado interceptada la carretera general.

Primeramente se desprendió un gran bloque de piedra y luego se produjo el corrimiento de tierras.

Mercado de Iruñen

Precios corrientes en esta región Cebada, a 6 pesetas robo. Habas, a 9'75 pesetas ídem. Maíz extranjero, 10 pesetas. Idem del país, a 8 pesetas ídem. Alhólv, a 8 pesetas ídem. Cerdo gordío en vivo, de 2'80 a 2'40 pesetas kilo. Ternera en vivo, a 1'90 pesetas ídem. Huevos, a 3'10 pesetas docena. Tetones en vivo, a 50 pesetas uno. Pollos, a 6 pesetas uno.

"La Voz" en el Valle de Arakil de Echarren

UNA BODA El día primero del año santificaron sus amores en esta iglesia parroquial la bellísima y encantadora señorita Martina Ertivi Saralegui, hija de don Manuel y doña María, de apreciada familia de esta localidad, con el culto joven don Mariano Fernández Aguilera, competente funcionario del Ayuntamiento de Burgos.

Bendijo la unión don Valeriano Sanjuán, Párroco de Zuazu (Arakil) y primo carnal de la desposada, quien pronunció una elocuente plática alusiva al acto. Fueron padrinos don Valentín Fernández, alto empleado de la Caja de Ahorros de Burgos y padre del novio, y doña María Saralegui, madre de la novia.

Actuaron de testigos don José Costa, tío del novio y don Jesús Ertivi, hermano de la novia. Después de la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron a casa de la novia, en donde le fué servido por los señores de Ertivi un soberbio banquete.

Terminado el banquete, salió la feliz pareja en viaje de bodas por varias capitales para fijar su residencia definitiva en Burgos. Nuestra cordial enhorabuena y un deseo ferviente de que tengan realidad todas sus ilusiones.

Entre los numerosos invitados recordamos a los señores siguientes: Doña Aurelia Aguilera, madre del novio; doña María Saralegui, madre de la novia; doña Carmen Aguilera de Costa, tía del novio; doña Agustina Ertivi de Moreno, hermana de la novia. Señoritas Felisa Fernández, Carmen Ertivi, Pepita Madoz y Juanita Sanjuán. Señores don Valentín Fernández, don Manuel Ertivi, padres del novio y de la novia, respectivamente; don José Costa, don Bernardino Iruñen, párroco del pueblo; don Valeriano Sanjuán, don José Zabala, don Jesús Ertivi, don Nicolás Sarasoia, don Eugenio Sanjuán, don Elías Arróniz, don Eugenio Ertivi y don Angel Moreno.

UN DETENIDO

En Andoain ha sido detenido Antonio Pueyo, que a las cuatro de la madrugada última ha sostenido una reyerta con Dalmacio de Miguel, produciéndose heridas de pronóstico reservado.

LA DELEGACION DEL CONSEJO DEL TRABAJO Esta tarde, y bajo la presidencia del gobernador civil, se ha reunido la Delegación provincial del Consejo del Trabajo.

Ha tratado de la concesión del descanso semanal a los músicos y de algunas infracciones de leyes, cometidas.

UNA REYERTA Esta mañana se ha registrado en el inmueble una reyerta entre dos grupos.

Han resultado dos heridos leves, que han sido asistidos en la Casa de Socorro.

VIZCAYA

Bilbao 2 (23.15) ACCION REPUBLICANA DICE QUE EL ESTATUTO DEBE SER UNICO

El partido de Acción Republicana se reunió ayer para acordar la contestación que había de dar a la consulta hecha por las Gestoras acerca de las características que deberá reunir el Estatuto vasco.

Los reunidos acordaron informar en el sentido de que el Estatuto debe ser único para todo el país, con la reserva de que se respeten las modalidades correspondientes a cada una de las provincias.

En este sentido se ha dirigido un escrito a la Gestora.

APERTURA DE LOCALES Ayer tuvo lugar, con gran brillantez, la apertura de los locales de Juventud Vasca y Emakume Abertzale Batza, de Zalla.

En el acto pronunciaron discursos don Jesús de Zabala, Lucía de Ardanza y don Pedro de Basaundia.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados.

CONTRA EL DESPIDO DE UNOS COMPAÑEROS El secretario de Solidaridad de Empleados Vascos ha visitado al gobernador civil para hablarle del despido de que han sido objeto unos compañeros que trabajaban en el Ayuntamiento de Bermeo.

VIAJE APLAZADO El gobernador civil ha dicho a los periodistas que había aplazado definitivamente su viaje a Madrid.

El motivo del aplazamiento es el de realizar diferentes estudios con representantes de la "Euskalduna", "Astilleros del Nervión", "Altos Hornos" y la "Babcock Wilcox", para tratar de la crisis industrial que se deja sentir en Vizcaya.

SIN INCIDENTES También ha manifestado el señor Amilibia a los periodistas, que el día de Año Nuevo transcurrió en Vizcaya sin que se registrara el menor incidente.

EN LA MINA "EL HOYO" Por último ha dicho el gobernador que se habían reanudado los trabajos en la mina "El Hoyo", aunque había sido escaso el número de obreros que habían entrado a trabajar.

Tiene el propósito de enviar mañana algunas fuerzas, para que garanticen el trabajo de los obreros que acuden mañana a la mina.

PIDIENDO UNA SUBVENCION Unos estudiantes de Medicina de Valladolid han visitado al presidente de la Gestora para hacerle entrega de un escrito en que anuncian para la primavera próxima una excursión por Bilbao, Santander, Barcelona, Valencia y Madrid.

También visitarán Navalmaral y Fontilleles. Los estudiantes piden una subvención para realizar este viaje de estudios.

El presidente de la Gestora les ha dicho que procurará encontrar la manera de complacerlos.

EL METEOROLOGO AMATEUR ARMINDA El meteorólogo amateur, señor Arminda, ha cursado el siguiente telegrama: "Algunas perturbaciones pasajeras; semana agradable".

El señor Arminda, de Durango, es muy inteligente en cuestiones meteorológicas.

LA LOCA FORTUNA El premio tercero de la Lotería sorteada hoy en Madrid, ha correspondido al billete número 18.703, expendido en Bilbao.

Este número fué vendido en varias participaciones a vecinos modestos de Bilbao, en la administración número 18, de la calle del conde de Mirasol.

Como se recordará, en esta Lotería se cometió recientemente un bárbaro atentado, del que resultó muerto el dueño de la misma señor Ballesteros.

ALAVA

Vitoria 2(23.00) LO QUE OPINAN DERECHAS E IZQUIERDAS, SOBRE LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

La prensa local refleja las opiniones de derechas e izquierdas sobre el problema escolar, en la forma que ha sido planteado por la Comisión Gestora.

VALORES EXTRANJEROS

Table with columns for MONEDAS and VALORES EXTRANJEROS, listing various currencies and their values.

LA LOCA FORTUNA

El premio tercero de la Lotería sorteada hoy en Madrid, ha correspondido al billete número 18.703, expendido en Bilbao.

Este número fué vendido en varias participaciones a vecinos modestos de Bilbao, en la administración número 18, de la calle del conde de Mirasol.

Como se recordará, en esta Lotería se cometió recientemente un bárbaro atentado, del que resultó muerto el dueño de la misma señor Ballesteros.

ALAVA

Vitoria 2(23.00) LO QUE OPINAN DERECHAS E IZQUIERDAS, SOBRE LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

La prensa local refleja las opiniones de derechas e izquierdas sobre el problema escolar, en la forma que ha sido planteado por la Comisión Gestora.

VALORES EXTRANJEROS

Table with columns for MONEDAS and VALORES EXTRANJEROS, listing various currencies and their values.

VALORES EXTRANJEROS

Table with columns for MONEDAS and VALORES EXTRANJEROS, listing various currencies and their values.

Sabañones

Se curan con Tópico MEY, y los ulcerados con ungüento MEY. Venta en farmacias. Precio, UNA PESETA. Depositario: Manuel Negrillos, Mayor, 57, Pamplona.

Dr. J. Ezquieta Arce

Enfermedades del corazón y pulmones RAYOS X CARLOS III, 14, 1.º Pamplona

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos Entre los últimos acuerdos por la Excelentísima Diputación, figuran los siguientes de interés general:

Manifestando al señor Presidente de la Asociación Provincial Veterinaria de Navarra, que la Diputación no puede adoptar por el momento resolución alguna, sobre la cuestión que plantea en orden al abono y organización del reconocimiento de cerdos en los domicilios particulares del Ayuntamiento de Arróniz y Concejo de Azcona, debiendo dirigirse el Veterinario al Ayuntamiento y después en recurso de alzada a la Diputación.

Contestando a una comunicación del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo en el sentido de que no procede acceder a la suspensión de un Decreto de la Diputación solicitada por el Concejo de Torralba del Río.

Autorizando aprovechamientos forestales a los pueblos de Espinola, Tiebas, Torrano, Mañeru, Legaria y Ancín, y a la Junta de los Montes Bidasoa y Beroarain; a los de Viscarret, Murillo el Fruto, Moés, Eusa, Retta, Otano y Biurrin, para roturar y cultivar terrenos; al de Huici, para una permuta de terrenos.

Ordenando a los Alcaldes de Abárzuza, Arruazu, Echarri-Aranaz, Alsasua, Lezaun, Aibar, Bigüezal, Isaba, Arbizu, Erroz, Golzuetza y Errual, que exijan de los vecinos denunciados por aprovechamientos abusivos, las indemnizaciones correspondientes.

Decestimando reclamaciones de índole diversa del Ayuntamiento de Murillo el Fruto; don Francisco Dorai y consortes, de Valcarlos; don Rafael García, Médico titular de Cadreita; Unión General de Trabajadores de Garde; don Miguel Miñarro, de Pamplona; hijos de Huarte y Consortes, de Salvierra de Alava, sobre derogación del impuesto provincial al consumo de pan; Concejo de Gantza; don Benito Janguren y doña Inocencia Maeztu, de Azuelo; don Pedro Martínez, de Aguilera de Codés don Jacinto Armendáriz, de Falces; y don Domingo Cerdán, Caminero residente en la Caseta de Bardenas.

Admitiendo la renuncia del cargo de Médico Fuercultura de la Casa de Maternidad, presentada por don Ezeilo Salazar, por haber sido nombrado Catedrático de Pediatría de la Universidad de Santiago de Compostela de cuyo servicio se hará cargo el Médico Terapeuta de la propia casa de Maternidad señor Alcalde, hasta que se acuerde la provisión de la vacante.

Adjudicando a don Luis Revestido, único concursante, el suministro de carbón briquetado para las prisiones al precio de 111 pesetas la tonelada; manifestando al Ayuntamiento del Distrito de Leoz, que los pueblos interesados son los que deben sostener las carreteras municipales por ellos construidas.

Disponiendo se ejecuten las obras necesarias al objeto de poner en condiciones de riego una finca del vecino de Azuelo, don Pedro Martínez, que quedó sin él al construirse una carretera, tan pronto se disponga de la cesión del terreno necesario.

Suspendiendo, a virtud de reclamación de don Martín Sarrio, la subasta para el arriendo de la Carnicería de Viscarret.

Declarando incurso en apremio a los deudores por impuestos indirectos y en concepto de carreteras.

Relucando al Concejo de Zuazu, del ecotamiento de la parte alta del parage Arrigorte, reduciéndolo a 160 robadas.

Manifestando a don Juan Zaro y otros, alfareros de Lumbier, que siendo norma establecida para los suministros como el de macetas con destino a los viveros, se hagan por concurso, según se ha anunciado, no es posible reservarse la fabricación de cierta cantidad de macetas, según lo piden, si bien las condiciones de este concurso permiten la asistencia de los solicitantes al mismo.

Manifestando a don Francisco Gaño y otros, vecinos de Imaurcoain, que para el nuevo reparto de parcelas comunales deberán sujetarse el Concejo estrictamente al acuerdo general de 24 de Noviembre último y a las indicaciones que se hacen en el Decreto respectivo.

Modificando e lapartado 5.º del artículo 6.º del Reglamento de Cédulas personales que afecta a las condiciones que debe reunir el contribuyente para ser comprendido en los beneficios de que trata dicho apartado, en el sentido de que no se incluirán en la tarifa 3.ª, aunque proceda con arreglo al apartado anterior, las personas que no pagando contribución y viviendo exclusivamente de rentas de trabajo, no inviertan en alquiler para viviendas, más del tanto por ciento que posteriormente se indica para el desempeño de su trabajo personal.

Fiesta de Reyes de 1933

Para organizar la Fiesta de Reyes y obsequiar con juguetes a los niños del Hospital, Inclusa, asilos y Cantinas Escolares.

UNDECIMA LISTA

Table listing names and amounts for the UNDECIMA LISTA, including various individuals and their contributions.

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

Entre los últimos acuerdos por la Excelentísima Diputación, figuran los siguientes de interés general:

Manifestando al señor Presidente de la Asociación Provincial Veterinaria de Navarra, que la Diputación no puede adoptar por el momento resolución alguna, sobre la cuestión que plantea en orden al abono y organización del reconocimiento de cerdos en los domicilios particulares del Ayuntamiento de Arróniz y Concejo de Azcona, debiendo dirigirse el Veterinario al Ayuntamiento y después en recurso de alzada a la Diputación.

Contestando a una comunicación del Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo en el sentido de que no procede acceder a la suspensión de un Decreto de la Diputación solicitada por el Concejo de Torralba del Río.

Autorizando aprovechamientos forestales a los pueblos de Espinola, Tiebas, Torrano, Mañeru, Legaria y Ancín, y a la Junta de los Montes Bidasoa y Beroarain; a los de Viscarret, Murillo el Fruto, Moés, Eusa, Retta, Otano y Biurrin, para roturar y cultivar terrenos; al de Huici, para una permuta de terrenos.

Ordenando a los Alcaldes de Abárzuza, Arruazu, Echarri-Aranaz, Alsasua, Lezaun, Aibar, Bigüezal, Isaba, Arbizu, Erroz, Golzuetza y Errual, que exijan de los vecinos denunciados por aprovechamientos abusivos, las indemnizaciones correspondientes.

Decestimando reclamaciones de índole diversa del Ayuntamiento de Murillo el Fruto; don Francisco Dorai y consortes, de Valcarlos; don Rafael García, Médico titular de Cadreita; Unión General de Trabajadores de Garde; don Miguel Miñarro, de Pamplona; hijos de Huarte y Consortes, de Salvierra de Alava, sobre derogación del impuesto provincial al consumo de pan; Concejo de Gantza; don Benito Janguren y doña Inocencia Maeztu, de Azuelo; don Pedro Martínez, de Aguilera de Codés don Jacinto Armendáriz, de Falces; y don Domingo Cerdán, Caminero residente en la Caseta de Bardenas.

Admitiendo la renuncia del cargo de Médico Fuercultura de la Casa de Maternidad, presentada por don Ezeilo Salazar, por haber sido nombrado Catedrático de Pediatría de la Universidad de Santiago de Compostela de cuyo servicio se hará cargo el Médico Terapeuta de la propia casa de Maternidad señor Alcalde, hasta que se acuerde la provisión de la vacante.

Adjudicando a don Luis Revestido, único concursante, el suministro de carbón briquetado para las prisiones al precio de 111 pesetas la tonelada; manifestando al Ayuntamiento del Distrito de Leoz, que los pueblos interesados son los que deben sostener las carreteras municipales por ellos construidas.

Disponiendo se ejecuten las obras necesarias al objeto de poner en condiciones de riego una finca del vecino de Azuelo, don Pedro Martínez, que quedó sin él al construirse una carretera, tan pronto se disponga de la cesión del terreno necesario.

Suspendiendo, a virtud de reclamación de don Martín Sarrio, la subasta para el arriendo de la Carnicería de Viscarret.

Declarando incurso en apremio a los deudores por impuestos indirectos y en concepto de carreteras.

Relucando al Concejo de Zuazu, del ecotamiento de la parte alta del parage Arrigorte, reduciéndolo a 160 robadas.

Manifestando a don Juan Zaro y otros, alfareros de Lumbier, que siendo norma establecida para los suministros como el de macetas con destino a los viveros, se hagan por concurso, según se ha anunciado, no es posible reservarse la fabricación de cierta cantidad de macetas, según lo piden, si bien las condiciones de este concurso permiten la asistencia de los solicitantes al mismo.

Manifestando a don Francisco Gaño y otros, vecinos de Imaurcoain, que para el nuevo reparto de parcelas comunales deberán sujetarse el Concejo estrictamente al acuerdo general de 24 de Noviembre último y a las indicaciones que se hacen en el Decreto respectivo.

Modificando e lapartado 5.º del artículo 6.º del Reglamento de Cédulas personales que afecta a las condiciones que debe reunir el contribuyente para ser comprendido en los beneficios de que trata dicho apartado, en el sentido de que no se incluirán en la tarifa 3.ª, aunque proceda con arreglo al apartado anterior, las personas que no pagando contribución y viviendo exclusivamente de rentas de trabajo, no inviertan en alquiler para viviendas, más del tanto por ciento que posteriormente se indica para el desempeño de su trabajo personal.

CASA EL CUCCO

LA DE MAS BRILLO Y DURACION

Clinica IRIGARAY

CIRUGIA GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS RAYOS X SABADOS: consulta especial para hernias

Ave. RONCESVALLES, 14, primero PAMPLONA (Junto a la Vasco-Navarra)

Z-E-N-I-T-H

1933 RADIO

18 NUEVOS MODELOS

INDICADOR VISUAL DE SOMBRA GRAFICA

INDICADORES VISUALES DE TONO Y VOLUMEN

UNICOS APARATOS CON VALVULA 59 DE GRAN POTENCIA

AGENTES EXCLUSIVOS

Arilla y C.^a

PIANOS-ALTOPIANOS-HARMONIUMS-GRAMOLAS-DISCOS

PAMPLONA.-Zapatería, 58, 60 y 62.

(Casa en San Sebastián)

LA METALICA INDUSTRIAL

PERA TA (Navarra)

Cuartos de baño, Lavabos Inodoros, Bidets, Cocinas de todas clases, Depósitos, Calderas, Tuberías, Calefacción por caldera.

Proyectos y presupuestos gratis

PRECIOS SIN COMPETENCIA

INMEJORABLES REFERENCIAS

Teléfono 13

Aviso al público

REBAJA DE PRECIOS

Tocino fresco	3,00 Pts
Costillas	3,50 "
Cabezas	1,40 "
Salchichas	4,00 "
Longaniza delgada	3,75 "
Mantequilla en rama	2,50 "
Higados, riñones, lechuzuelas	2,30 "
Morcillas, huesos, cortezas, rabos, patas, a precios baratísimos. Compro pernils y magros frescos. Viuda de Argal, Mercaderes 22 y Plaza del Mercado, puestos 5 y 6	

Cálcese a medida y haga sus arreglos en

CALDERERÍA, 42

Luis M. de Ubago

Odentólogo de la Casa Misericordia

MAYOR, 72, segundo Tel. 2791

PAMPLONA

TOSTADORES

rápidos a aire caliente para café, cacao etc.

Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Fida V catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.

MATTHS. GRUBER

Apartado 185, BILBAO

Representante: FELIX ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19.-Pamplona

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS DE OCHOA

Fidan prospectos

Carretera de Chamartín, 27

Apartado 694, Madrid.

NESFARINA

Excelente alimento que tan prodigiosos efectos produce en los niños, y que tan recomendado ha sido por las eminencias médicas. Sólo se vende en botes cerrados.

NUM. 1.-MEDIO BOTE.

NUM. 2.-BOTE CORRIENTE.

NUM. 3.-BOTE TRIPLE (el más económico por su gran cabida).

Todos los envases y cubiertas de la NESFARINA, llevan nuestra marca de fábrica:

¡PRECAUCION! No es NESFARINA cualquier producto que os ofrezcan sin esas garantías. Desconfiad, sobre todo, de mezclas caseras más o menos inofensivas, pero que ninguna relación tienen con la NESFARINA, aunque algunos desaprensivos las vendan con este nombre.

La NESFARINA sólo se prepara en el LABORATORIO ARMISEN, Sucesor de la Compañía Industrial NESFARINA.

PASTILLAS ELOSEGUI

(DE EUCALIPTOS Y BALSAMO DE TOLU)

Curan la tos, ya provenga de catarras, resfriados, bronquitis o ronquera. Son balsámicas, antiépticas, inofensivas y agradables.

UNA PESETA LA CAJA

C.ª Trasatlántica

Vapores correos españoles. Próximas salidas

CUBA MEJICO, CUBA, NEW-YORK	BRASIL-PLATA
25 Noviembre, vapor "Habana".	Suspendida esta línea
25 Diciembre, vapor "Cristóbal Colón".	
NEW-YORK, CUBA, CENTRO AMERICA	PUERTO RICO, VENEZUELA COLOMBIA
16 Noviembre, vapor "Marqués de Comillas".	20 Noviembre, vapor "Magallanes".
16 Enero, vapor "Marqués de Comillas".	20 Diciembre, vapor "Juan S. Elcano".

Representante para Navarra: Luis Revés y S.º Gerardo Sarate, 34 Tel. 2278-PAMPLONA

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

Carabaña

Purgantes, depurativos, antibiliosos, antiepticos.

PROPIETARIOS Hijos R.ª Chávarri Maura, 12 (antes Lealtad)-Madrid

Señora: Escuche un consejo, lleno de buena intención para encerar suelo y muebles use Encáustico ALIRON

Garbiena

Agencia de Compra-Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas.

Colocación de capitales con operaciones ampliamente estudiadas.

Préstamos hipotecarios, trasposos, administraciones, etc., etc. Consultas gratis

Navas de Tolosa, 5.-3.º Tel. 1249

EL IRATI S.ª

Vende en carbón de haya sacos pretratados con 25 kilos netos, al precio de 3.50 pesetas

el saco, puesto en el domicilio del comprador.

También sirve carbón menudo (cisco) por sacos, a 2'13 pesetas el kilo.

Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, núm. 5, teléfono 1996 y verbalmente en la estación de Taconera.

Para facilidad del público, los encargos pueden hacerse también desde los siguientes teléfonos:

Núm. 1367 oficinas de los "Caseríos Aragoneses", Carmen, 1.

1390, carpintería de don Martín Oja, Descalzos 70.

1448, imprenta de don Ramón Beigary, Mayor, 36.

2380, chocolatería y cerería de doña Juana Hija de Mantecola, Zapatería, 58.

2545, electricidad en general, de don Víctor Bregaña, Mayor, 34.

pasando los avisos al teléfono 2628 del Depósito de Cocheras, desde donde se hacen las entregas rápidamente.

Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTACARA

Parcelación de terrenos

Se sacan a concurso los trabajos de medición y parcelación de los terrenos comunales con arreglo a las condiciones que obran de manifiesto en Secretaría y que se les facilitará a quien los solicite.

Las proposiciones deberán presentarse a las once horas del día 10 del actual, durante media hora que se concederá antes de la apertura de pliegos que se verificará en el acto y a presencia del público.

Se exige depositar la cantidad de 1.000 pesetas y las proposiciones deberán llevar el timbre provincial de dos pesetas.

San Sebastián 2 de Enero 1933.

El Alcalde,
Eranio Garde

VACANTE DE ADMINISTRADOR

Se anuncia a provisión el cargo de Administrador-Secretario del Patronato del Servicio Antituberculoso Enfermería de Pamplona con la dotación anual de 3.500 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes y justificantes de actividad en la Administración de la casa Maternidad de 9 a 13 hasta el día 10 actual.

Pamplona 2 de Enero de 1933.

El Presidente,
Constantino Saizus

The y Elixir Pujol

Es el purgante ideal, el más económico, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades infecciosas, como son: gástrica, tifo, gripe, etc. Píjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S.ª. San Pedro Mártir, núm. 6, Barcelona.

Teléfono 75.37C

E. Rubio

DENTISTA

Plaza de la República 27-1.º

MARINO HUDER

Partos y enfermedades de la mujer

JOSE ALONSO, 2, segundo, decha. PAMPLONA

Almorranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR

Procedimiento más moderno

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Novarro

Enfermedades de la PIEL Venérita y Sífilis.

Especialista del Hospital Victoria Eugenia

Consulta de 11 a 1

Alfonso I.ª.º 16 enlo. ZARAGOZA

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una pesceta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

ARRIENDO o vendo tres robadas de terreno en extramuros, a escasos metros de las cocheras de El Irati, propio para alminar de materiales o uso análogo, o para la elevación de cobertizos para alojar automóviles. Tiene buen acceso.-La Administración informará

SE DESEA alquilar caserío con unas 20 robadas de terreno llano y de buena calidad para el cultivo de remolacha. Dirigir ofertas a Raymond Vervae, caserío Ellacuri, Llodio, Alava.

Compras

COMPRARIA de ocasión, usado, 150 metros tarima, 160 de tabla ripia, 2.800 tejas encarnadas curvas, y 30 metros cuadrados de baldosa o ladrillo para soldados.-Darán razón en la Administración.

EN LA AVENIDA de Carlos III compraría piso.-Informar la Administración.

Empleos

SEÑORITA se ofrece para niños, sabiendo francés, pintura y toda clase labores. Informes Administración.

PERSONAS residentes en pequeñas poblaciones o capitales, ganarán MIL pesetas durante horas libres. Asunto sensacional. Goth. P. Margall, 7, Madrid.

SE NECESITA muchacha para la cocina, preferible que hable vasco. Plaza San Francisco, 16 bis, segundo.

CURSOS especiales de correspondencia mercantil en francés, inglés y alemán. FOLIGROS - Idiomas - Olite 11, 1.º izquierda.

SE OFRECE un panadero; edad, 17 años; práctico en el oficio, lo mismo para capital que para pueblo.-Dirigirse al correspondiente de LA VOZ en Santacara.

SE NECESITA un muchacho de 16 a 18 años, con principios de panadero.-Informarán en la panadería Eustaquia Garbala, en Milagro.

HACE FALTA maca. Inútil presentarse sin buenos informes. San Gregorio, 46.

Enseñanza

HOMBRES de carreras, de ciencia y de letras, aumentad vuestra capacitación con el conocimiento de un idioma. Informes: FOLIGROS - Idiomas - Olite 11, 1.º izquierda.

Traspasos

SE TRASPASA Bar-Taberna con condiciones para Fonda, con poco pago de local. Informarán Bar Irañeta.

SE TRASPASA una tienda en sitio céntrico, buena venta, por no poder atenderla, en pesetas 7.000. Informes: Admón.

Venta de ganados

VENDO cachorros de raza inglesa y preciosos galgos de pura raza.-Detalles, Mayor, 21, segundo c/erecha.

SE VENDE yegua preñada de burro, 7 años, perchona ligera. Mariano Aisa. Punes.

VENDO hermosa yegua de ocho años especial para puntera, bravante y carro. Barrio Wochuelo. Castor Olza.

VENDO maedo superior, seis años, para todo trabajo; carro seminuevo, varios enseres labranza.-Informes, Mayor, 94, Tafalla.

Ventas

SI QUIERE usted felicitar con una postal de gusto, cómprela en mi casa, que es la única que cuenta con las últimas novedades. Vento por mayor y menor.

SAN NICOLAS, 31, Imprenta.-Pamplona

SERRIN superior, seco. Sirvo domicilio, ultramarinos, legumbres, huevos frescos. Precios económicos.-Jarausa, 32.

VENDO gorrines superiores, dos meses.-Camino de Esquiroz, penúltima casa, izquierda.

¡GANADEROS!-Cien arrobas de remolacha forrajera grande y de inmejorable calidad, a 0,50 pesetas la arroba, se venden.-Razón Administración.

SE VENDE leña de haya seca en Arguino, V. Guesalaz, José Albéniz.

SUBASTA a pliego cerrado de pieles clase churra en Obanos celebrará sala municipal once horas junta abastos sacrificio en el año 1933, reservas ordinarias y condiciones establecidas. (Día seis de Enero).

RADIO. Vendo varios Philips 2511 semi-nuevos desde 300 pesetas.

VENDO un carro bñeyes varal largo. Informes Barrio Capuchinos, Taller.

VENDEMOS madera y puertas balcones, procedentes de derribo. Asumendi y Compañía, San Francisco, 3, tercero.

GANGA Radio, y Radio-fonógrafo modelo 1933. Última novedad, baratísimos. Carmen número 25, cuarto.

VENDEMOS madera y carpintería de derribo, y puertas y ventanas de nueva construcción.-Asumendi y Compañía, San Francisco, 3, tercero.

AUTOMOVILES.-Se vende, una carrocería, chasis corto, seminueva y otra chasis largo.-Informes: Central Automóvil. Tudela.

PRECIOSO chahet vendiendo carretera Yllaya. Parada tranvía. AGENCIA GARBIEÑA.-Navas Tolosa, 5 tercero, Tel. 1249.

VENDO casa Nuevo Ensanche por 200.000 pesetas, produciendo siete por ciento libre. AGENCIA GARBIEÑA, Navas Tolosa, 5, tercero.

VENDO una gelera nueva para 3 o 4 caballerías. Un carro nuevo de uno para dos caballerías. Cédense baratísimos. Ramón Gabasa. Sangüesa.

RADIO.-Vendo seminueva PHILIPS, modelo 2511, mitad de su valor.-Benedicto Barrio, Tafalla.

OCASION.-Venden dos Citroenes 5 y 7 H. P., en muy buen estado y a toda prueba.-Dirigirse a Fermín Amatriain, en San Adrián (Navarra).

VENDO casa con bajera y huerta en la Rochapea.-Informes, Merced, 23, tercero. El dueño, en Elcarte, Simón Suscun.

VENDO Salamandra, gramófono maleta, reloj antiguo, discos a 3'50; cocinas para servir. Mañeta, 15.

HERMOSA finca de seis robadas en extramuros con su chalet, rentando al 3 por 100, valor 45.000 pesetas. Cambiaría por casa chalet o piso en la ciudad. Informar la Administración.

DOS PERRAS "FOKER" legítimas, bellísima estampa, propias para raza, de tres meses, vendiendo a 10 duros. Se deja elegir.-Razón Administración.

ALMENDROS DESMAYO.-Arboles y rosales (tallo alto de los afamados reveros.-"La Granja" de Mariano Gracia, Huesca.-Consultas y pedidos.-Fidan catálogo). Pedro Val, Sangüesa.

VENDO en Urzainqui, seis puertas para balcones, medida de largo, 210 X 85; seis puertas de habitación 210 X 75; dos ventanas de 1,35 X 90; tres de 1,25 X 80; tres de 1,30 X 85; tres de 1,40 X 85; tres de 1,20 X 80. Todo construido con maderas del Roncal bien secas. El carpintero que ha hecho los trabajos, Quintín Merrill.

MAGNIFICA máquina retratar stereo-pañorámica Zeiss 4-5, se vende o preferible cambio máquina escribir, buena marca, salvando diferencia.-Informes esta Administración.

¡¡¡AVIQUILTORES!-Incubadora a petróleo, segurísima, construcción casera, para 36 huevos, poco gasto y criadora, en 85 pesetas.-Razón Administración.

EN EXTRAMUROS vendo muy barato "chalet" muy sólido.-Razón Administración.

VENDO moto "CHRISTOPHE" de dos y medio H. P., inmejorable estado, por lo que se da a toda prueba. Consume dos litros de gasolina en 100 kilómetros, pagando la patente única de 55 pesetas anuales.-Razón en la Administración.

SE VENDE una partida de solivos, solivillos y postes de luz, de madera, usados, a precios muy económicos. También vendo muy baratas estacas para cierras.-Razón Administración.

SE VENDE una camioneta "Ford" a prueba y a plazos, y dos pellejos para vino. Informes: Curia, 13, Peluquería.

VENDESE Chrysler 62, a toda prueba, cinco asientos. Dirigirse Apartado, 166 San Sebastián.

MAGNIFICA MAQUINA de escribir "CORONA", portátil, cambio de cinta automática, comprada hace seis meses, como si no se hubiera usado, vendiendo en 400 pesetas.-Darán razón la Administración.

¡¡¡GRAN OCASION!-Dos bicicletas marca "AUTOMOTO". Una: modelo carrera, sillín especial. Otra: gran "comfort", ruedas balón, frenos y manillar inglés, propia para paseo o dedicada al reparo, valiendo actualmente 320 y 502 pesetas, respectivamente, vendiendo en 175 y 290 pesetas.-Razón en la Administración.

SE VENDE una partida de solivos, solivillos y postes de luz, de madera, usados, a precios muy económicos. También vendo muy baratas estacas para cierras.-Razón Administración.

SE VENDE una camioneta "Ford" a prueba y a plazos, y dos pellejos para vino. Informes: Curia, 13, Peluquería.

Varios

¡¡¡ARRIEROS!-Transporte de leña en trozos cortos del monte a la carretera para ferrocarril y precios al interesado Jacinto Echarrri-Legarda.

¡¡¡CAPITALISTAS!-LA AGENCIA GARBIEÑA necesita dinero urgentemente, para colocarlo sobre primera hipoteca, al 7 por ciento de interés, con extraordinarias garantías.-Navas de Tolosa, 5, tercero.-Teléfono 1249.

¡¡¡ATENCION!-Aproveche la quinena que le prepara la acreditada Peluquería de Señoras de Santiago Pérez: Ondulación Marcel 1 y 2 pesetas; al agua, 2 pesetas. Necesito modelos. Se dan lecciones de toda clase de ondulados de 9 mañana a 8 y media noche y de 9 a 11 noche. Zapatería, 7, primero.

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ ES LA DE LA PRENSA, PORQUE LLEGA A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA".

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 4 pesetas; seis meses, 12; un año, 24.
Fuera de Navarra: Tres meses 750 pesetas; seis meses, 15; un año 28.
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50 pesetas al año.



Un aspecto de "la general" en el partido Osasuna Oviedo

después, Elicegui aprovechando un freekick sacado por Hernández pudo marcar el único goal irúnés.

En el segundo tiempo, el juego tuvo analogías características.

Aunque el tren bajó por cansancio de los equipos.

Nani envió un centro y Herrerra se apuntó el quinto goal.

Los iruneses tuvieron una fuerte reacción dominando en el último cuarto de hora, pero sin provecho.

Azcona, en su caída, se lesionó en un hombro, pero no abandonó el campo.

El Unión sacó otro corner y un disparo de Elicegui rebotó en un poste.

El Sporting sacó en total 7 corners y el Unión cinco.

Equipos:
SPORTING: Sion; Quirós, Pena; Antonio, Manfredo, Luisin; Angelin, Herrerra, Herrera, Pin y Nani.

IRUN: Emery; Apat, Mancisidor; Lecuona, Gamborena, Echarrri; Azcona, Altuna, Elicegui, Cajo y Hernández.

Árbitro Balaguer, bien.

Nada mejor para recuperar fuerzas perdidas, que el acreditado tónico-fortificante VINO ONA

III DIVISION

EN LOGROÑO

LOGROÑO 1; BARACALDO 0
Ruidosos incidentes

Logroño.—El encuentro Logroño-Baracaldo correspondiente a la tercera división, hubo de ser suspendido de forma catastrófica. Se jugaron sólo 25 minutos. En aquel momento el Baracaldo hizo un goal que el árbitro riojano señor San Juan antiló alegando que el balón había sido impulsado con la mano.

Un jugador vizcaíno se insolentó con el referé y éste decidió su expulsión del campo, orden que aquel no quiso acatar. Entonces el árbitro solicitó a ayuda de los Guardias de Asalto y éstos obligaron a abandonar el campo al jugador. Pero el resto de los jugadores del Baracaldo siguieron protestando de la anulación del goal, mientras que el referé disponía que fuera sacado el freekick correspondiente. Y Trabancos, sin que nadie se lo impidiera llevó la pelota hasta la red, apuntándose el Logroño el goal.

Esto exasperó a los de Baracaldo, quienes agredieron al árbitro, mientras el público presenciaba la batalla sin intervenir. Entonces, el teniente de los Guardias de Asalto mandó que unos guardias dieran una carga al grupo agresor, resultando lesionados un jugador riojano y otro vizcaíno.

Como el público protestara contra los guardias, el jefe mandó despejar el campo y esto produjo aun mayor indignación en el público.

Al salir de Las Gaunas se formó una manifestación con el alcalde a la cabeza que marchó al Gobierno civil a formular su protesta por lo ocurrido en el campo donde también acudieron los representantes del Deportivo Logroño y del Baracaldo.

El gobernador prometió abrir una información de lo ocurrido y obrar en consecuencia.

Otros resultados

SEGUNDA DIVISION
Sevilla-Murcia, suspendido.
TERCERA DIVISION
Stadium 5; Unión 1.

Academia FONCILLAS

MAGISTERIO
Preparación ingreso Normal
Curso especial para Junio
CORREOS

Convocadas 150 plazas, sin título, exámenes en Julio, edad 13 a 30 años

SAN IGNACIO 12

Teléfono 2279

Eiríña-Racing (aplazado).
Logroño 1; Baracaldo 0. (Suspendido por incidentes).
Erandio 3; Tolosa 0.
Alkartasuna 2; Zaragoza 3.
Martinec 2; Palafrugell 4.
Júpiter 0; Badalona 2.
Sabadell 3; Sans 0.
Elche 5; Gimnástico 0.
Gimnástica 7; Imperial 2.
Cieza 1; Cartagena 0.
Malagueño 0; Málaga 0.



En Euskal-Jai

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Pocas cosas dignas de especial mención pudieron anotarse en la jornada dominguera del Frontón Euskal Jai, pues los dos partidos jugaron con un desarrollo fácil y rápido, con arreglo a las presunciones de los alicistas.

Contendieron en primer lugar, Bastarrica y Ezponda, contra Arce y Guelbenzu, siendo éstos los preferidos de la "cátedra" y los que resultaron vencedores por un margen de seis tantos y sin que en el transcurso de la lucha se hubiese registrado empate alguno.

Bastarrica comenzó jugando con su peculiar codicia y maestría, pero mediada la lucha, decayó mucho su labor porque resurgió la pegada de Arce, en quien observamos una patente mejoría en colocación, y así pudo anular a su rival en los cuadros del dentro.

Guelbenzu desarrolló una magnífica labor, y acabó castigando la pelota con mayor ímpetu, si cabe, que al principio.

Los vencidos hicieron una brillante exhibición de juego en la primera mitad, pero después decayeron notablemente.

A continuación Tacoló y Guruceaga vencieron con toda tranquilidad a Chidoz y Eguaras, dejándoles en 30 tantos para cuarenta y cinco.

LOS DE AYER LUNES

La empresa organizó para ayer lunes un partido a base de Azpiroz y Guruceaga, contra Abrego III e Irigoyen.
Hubo una lucha tenaz, y los cuatro contendientes se debatieron con gran acierto, y tras algunas alternativas en el marcador, resultaron vencedores Abrego III e Irigoyen, por siete tantos de diferencia.

El partido a beneficio de la Casa Misericordia

Para el próximo día 6 se está organizando un programa de pelota a beneficio de la Santa Casa Misericordia, que ha de deleitar a los aficionados a este deporte, pues además de un partido de remonta, a base de los mejores jugadores, se ha ultimado otro a la modalidad de pala, en el que tomarán parte los "ases" Araquistáin y Chiquito de Gallarta, acompañados de dos zagüeros de primera categoría.

En próximos días daremos nuevos detalles de este acontecimiento, que seguramente dará satisfacción a los más exigentes en el juego de la pelota.

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

Ezponda y Yanci

contra

Guelbenzu y Arbeloa

Teatro Goyarre

TELEFONO 2228

Martes 3 de Enero de 1933

DIA DE MODA

Matinée a las siete y cuarto

Noche a las diez y media

ESTRENO de la gran producción italiana PITTALUGA

El solitario de la montaña

por los afamados actores LETIZIA BONINI, y CARLO NINKI.

Admirables paisajes de alpinismo, bellísimas fotografías, música encantadora.

Se hallan a la venta las localidades de la magna Popular del día de Reyes, donde en obsequio de los niños, entre otras cintas, se proyectará

"EMIL Y LOS DETECTIVES"

la película que encantará a todos.

En breve: la creación de HAROLD LLOYD.

"CINEMANIAS"

Coliseo Olimpia

SAGE

Teléfono 2264

A las 7,15 y 10,30

Programa. "EL LECHERO" (Dibujos animados sonoros)

El Vaqueró (Comedia cómica).

La madona de la calle

(Producción Columbia, por Evelyn Brent, Robert, Amaes y Josephine Dunn).



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

El domingo en los Salisios

Con extraordinaria animación se celebró el día primero de año.

Por la mañana, a las ocho, hubo misa de comunión, comulgando los internos y buen número de craterianos.

A las diez, hubo misa rezada con sermón.

A las cinco y media de la tarde dió comienzo en el salón de actos la bonita y divertida comedia en seis actos titulada "La Venida del Mesías", interpretada admirablemente por el Cuadro Artístico del Colegio.

Al terminar el primer acto, dirigió la palabra al numeroso público que llenaba el local el Director del "Oratorio Festivo", don José Herguedas, diciendo en breves palabras que la función se había organizado para los padres de los alumnos del "Oratorio Festivo" más asiduos y constantes a él, dando cuenta que desde el mes de Marzo que se fundó el "Oratorio" en Pamplona han acudido a matricularse más de mil niños y siendo el número de trescientos a cuatrocientos el número que acuden sin faltar todos los domingos y días festivos. Finalmente hizo un llamamiento a los padres para que envíen a sus hijos al "Oratorio Festivo" y cooperen a él lo mismo moral que materialmente.

A las ocho y media de la noche terminó la comedia, siendo los actores muy aplaudidos y saliendo el público del local muy satisfecho de la hermosa comedia.

Feliz año nuevo.

En Fuzko Etxea de Lizarra

Se celebró con extraordinaria concurrencia la fiesta de Navidad, organizada por E. A. B.—Brillantes discursos de los Gastetxus.—Soberbio debut de los espatadantzaris.—Reparto de juguetes y prendas a los hijos de los Solidarios Vascos.

El domingo, a las tres y media de la tarde, y con el salón repleto de patriotas y cientos de niños, con sus madres, que con sus risas y gritos llenaban el ambiente de simpático optimismo infantil, se celebró en Eusko Etxea la Fiesta de Navidad que Emakume Abertzele Batza había organizado en beneficio de los hijos de los socios de Eusko Etxea. Solidaridad de Obreros Vascos y E. A. B. de Ayegui y Lizarra.

El salón, pues, ofrecía un brillante aspecto. La señorita María Dolores H. de Mendoza hizo la presentación de la fiesta en nombre de E. A. B. y comenzó a desarrollarse el programa, con la interpretación de tres villancicos por los coros vascos, dirigidos por don Alfonso de Ugarte, que fueron muy aplaudidos.

Después, los simpáticos Gastetxus, Fidelita de Aguirre y Faustino Bandrés recitaron con gran acierto un diálogo en verso, que el entusiasmo patriota de Tafalla don Emilio de Berrueta había compuesto expresamente para esta fiesta.

En el diálogo se ponen de manifiesto con gran inspiración, los dos ideales de nuestra raza: la fe puesta en el Niño Dios que nace en Belén; y el amor a la libertad de nuestra patria Euzkadi.

Los Gastetxus fueron aplaudidísimos. Seguidamente ocupan la tribuna Puy Mirren de Golkoetxea, que es saludada con una gran ovación.

Con voz angelical pronuncia un sentidísimo discurso, excitando a los niños al amor a la patria, y pidiendo al niño Jesús que escuche las plegarias de los niños vascos que le piden libertad para su Patria oprimida. "El Niño Dios" os trae por medio de las emakumes—dice—juguetes, vestidos, dulces, y estad seguros que antes de que nosotros seamos mayores, si de niños la rezamos mucho al Niño Jesús, nos traerá lo que

más debemos apeteer en esta vida: la libertad de Euzkadi.

Al pronunciar Puy Mirren sus últimas palabras, el público premió su bellísimo discurso con una larga ovación.

La ovación se prolonga cuando se forman los dos grupos de espatadantzaris "tikis" y "aundis", presididos por la bandera de la Patria.

Hubo necesidad de grandes esfuerzos para hacer sitio a los espatadantzaris, pues tan grande era la aglomeración y tanto el interés que su debut había despertado, que todos querían verlos desde primera fila. El hermoso salón de Eusko Etxea presenta en estos momentos un aspecto gradioso.

Suena el txistu y realizan los espatadantzaris el saludo.

Cuando la bandera de Euzkadi ondea sobre los espatadantzaris rodilla en tierra y con la cabeza descubierta, la ovación que estalla es indescriptible, y una emoción intensa embarga al público.

De los rostros de muchas madres brotaron lágrimas de entusiasmo.

La ovación se prolonga de tal modo, que no deja percibir las notas de los txistus.

Los espatadantzaris ballan, saltan, las danzas viriles de la raza entre constantes aplausos.

Y así realizan estos muchachos estelosos todos los números, culminando la ovación cuando el baile final dos de ellos son levantados en alto por sus compañeros.

La ovación es inenarrable.

Las danzas de la raza han llegado al corazón de los espectadores y los espatadantzaris, muy emocionados, reciben las cariñosas felicitaciones de sus familiares y paisanos.

Don Alfonso de Ugarte inicia en el piano el Himno Nacional Vasco, que entonan todos los asistentes puestos en pie.

Un Gora Euzkadi azkatuta, es contestado al unísono por el público.

Ha llegado la hora del reparto de juguetes y tres.

Las emakumes ocupan cada una su puesto, y los hijos de los patriotas, acompañados de sus madres, pasan al salón del Arbol de Gabón, donde reciben el juguete correspondiente y su respectiva merienda.

Se rifan después las prendas entre los hijos de los afiliados a Solidaridad de Obreros Vascos, que las emakumes habían confeccionado al efecto.

Para todos los chicos llega una prenda, y a los más afortunados les corresponden dos y tres.

Todavía sobran, a pesar de ser S. O. V. la entidad obrera que con más afiliados cuenta en Estella.

Las restantes se rifarán entre todos los afiliados el día de Reyes.

La fiesta ha constituido el éxito más completo para Emakume Abertzele Batza de Lizarra, a la cual enviamos nuestra más completa enhorabuena, felicitación que hacemos extensiva a los gastetxus que tomaron parte en el acto, a Eusko Etxea y a los espatadantzaris que con su actuación abarrieron la fiesta.

Los éxitos de las organizaciones patriotas de Lizarra van en aumento y de continuar el camino emprendido, la doctrina de Sabino de Arana y el santo lema de Jaungoikua eta Lege Zarra, fructificarán feucendo en estas tierras de Navarra, hasta que la libertad de la Patria corone los esfuerzos de los vascos para redimirla.

1 Enero 1933.

GRAN ESCANDALO

Esta noche pasado, del 1 al 2, y a eso de las dos de la mañana, han armado un gran escándalo en la calle Mayor, varios jóvenes, que según dicen, son de la C. N. T.

No sabemos si el alcohol o qué, ha sido la causa; lo cierto es que el vecindario no ha dormido por causa de los gritos, blasfemias y aullidos que los energúmenos vomitaban por su boca.

Suponemos que la autoridad sabrá colocarse en su puesto, (pues según creo ha sido insultada y amenazada) y corregirá tales desmanes.

DENUNCIADOS

Por la policía han sido denunciados varios jóvenes que continuamente, saltando la tapia (cuando no hay nadie) del Oratorio Festivo de niños, y libres de la polia juegan a los prohibidos, rompen los ensres, y las tapias, y que jamás van cuando deben de ir.

2 Enero 1933.

"La Voz" en Oteiza

Señor Director de LA VOZ DE NAVARRA. Pamploa

Muy señor mío: Sorprendido sobremanera al ver el comunicado que publica el periódico de su digna dirección, titulado "Accidente mortal", y que firma el correspondiente, me veo obligado a salir al paso del titulado corespondal para quedar cada uno en el lugar que le corresponde.

Desde luego que con la simple lectura del comunicado se deduce que la información se ha dado a palo de ciego, puesto que quien conoce al detalle cómo sucedió el hecho es muy raro desconozca el nombre del muerto, cuando es lo que más interesa en tales casos, y poco al que se siente informante. Como esta clase de noticias son delicadísimas, máxime cuando han de darse a la publicidad hechos de esta naturaleza, deben tenerse muy presente las consecuencias que pueden derivarse, para el correspondiente que las transmite, máxime estando el caso subyocido.

No queriendo pasar porque al Correspondiente en esta Villa se le atribuyan actos que no ha realizado, me dirijo a usted, señor Director, para que haga constar que el Correspondiente que dirige a usted estas líneas, no es el autor del comunicado.

Le saluda un afftmo. s. s. q. e. s. n. n.

Miguel Goñi, Correspondal

Oteiza, 30 de diciembre de 1932.

La dirección de este Periódico

Ha recibido una carta de varios niños dirigida a los Reyes Magos y que a continuación transcribimos:

A los Reyes Magos Melchor, Gaspar y Baltasar...

Queridos Reyes Magos:

Entre los regalos que este año queremos recibir, no olviden de enviarnos algún JERSEY de esos tan majos que hemos visto en los escaparates de

La Creación

pues los que el año pasado nos regalaban los vimos también en aquella tienda y nos gustaron mucho.

En nombre de todos los chicos firmamos los mayores que somos

Pepito, Manolo y Carlitos

Transmitimos a

LA CREACION

Zapatería, 38 :: PAMPLONA

tan gr t nueva para que tomen sus medidas, pues los Reyes Magos elegirán esta Casa para complacer a los niños.